



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Universidad de Málaga	
Grado en Ingeniería de la Salud por la Univ. de Málaga y la Univ. de Sevilla	
ID Ministerio	2502602
Curso académico de implantación	2011/12
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.uma.es/centros-listado/info/4402/etsi-informatica/
Web de la Titulación	https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-de-la-salud
Convocatoria de renovación de acreditación	2016/17
Centro o Centros donde se imparte	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Ingeniería de la Salud por la Univ. de Málaga y la Univ. de Sevilla	
ID Ministerio	2502602
Curso académico de implantación	2011/12
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.us.es/centros/proprios/centro_23
Web de la Titulación	https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-de-la-salud
Convocatoria de renovación de acreditación	2016/17
Centro o Centros donde se imparte	E.T.S. Ingeniería Informática



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Universidad de Málaga	
Grado en Ingeniería de la Salud por la Univ. de Málaga y la Univ. de Sevilla	
ID Ministerio	2502602
Curso académico de implantación	2011/12
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.uma.es/centros-listado/info/4402/etsi-informatica/
Web de la Titulación	https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-de-la-salud
Convocatoria de renovación de acreditación	2016/17
Centro o Centros donde se imparte	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

Desde el comienzo del título, los esfuerzos por realizar una adecuada difusión de información entre los potenciales estudiantes del grado han sido importantes. A lo largo de estos seis años, se ha mejorado la web de la escuela, para potenciar su labor informativa, tanto para los que ya son estudiantes, como para aquellos que puedan estar interesados en acceder a los títulos de la Escuela.

<http://www.informatica.uma.es>

Estas acciones fueron igualmente promovidas por la Comisión de Garantía de la Calidad, desde diversas acciones de mejora (según se recogen en las memorias de resultados del 2012, 2013, 2014 y 2015).

Por otra parte, el centro y los responsables del título participan activamente en los programas de difusión de los títulos de la Universidad de Málaga: Jornadas de puertas abiertas, visitas a centros de secundaria de la provincia de Málaga, formación de estudiantes como cicerones en las visitas de grupos de estudiantes al centro. Todo esto, dentro del programa "Destino UMA" de la Universidad de Málaga:

<http://www.uma.es/futuros-alumnos/cms/menu/programa-destino-uma/>

El Sistema de Garantía de Calidad es común a todos los títulos ofertados en la E.T.S.I .Informática. Toda la documentación del SGC, aplicable a este título, se encuentra en la plataforma

<https://universidad.isotools.org/> (ver criterio 2). Los resultados de la revisión del SGC y de los trabajos de la CGC se recogen en las Memorias de Resultados del SGC disponibles en la herramienta ISOTools y en la web de la escuela:

http://www.informatica.uma.es/cms/base/ver/base/basecontent/10759/plan-de-calidad/index_es

Para la preparación del presente autoinforme, se ha trabajado en la plataforma <http://logros.us.es> de la Universidad de Sevilla, lo que ha facilitado el trabajo colaborativo entre las dos sedes y presentación de evidencias de forma homogénea y centralizada.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La organización docente del grado se realiza siguiendo el Plan de Ordenación Docente (POD) que aprueba el Consejo de Gobierno de la UMA en el mes de febrero anterior al curso correspondiente. Entre los meses de marzo y junio, la dirección de la escuela, a través de la Comisión de Ordenación Académica, y con la concurrencia de coordinadores de asignaturas y departamentos, completa la organización docente del título, cuyos detalles quedan publicados en la web del centro antes del inicio del periodo de matriculación de los estudiantes: calendario, fechas de exámenes, guías docentes, reglamentos aplicables.

Las guías docentes de las asignaturas incluyen todos los detalles de las mismas en cuanto a competencias y resultados de aprendizaje, actividades formativas y evaluativas, metodología de evaluación, recursos bibliográficos. En el criterio III de este autoinforme se detallará el proceso de revisión y coordinación de estos documentos. Las guías docentes son accesibles desde la web del centro en la sección correspondiente al título, y también es posible acceder directamente a la aplicación web de gestión de las guías docentes desde la web de la UMA (PROA):

Portal académico (G. I. de la Salud) : <http://bit.ly/proasalud>

Desde la web del centro, y siguiendo solo dos enlaces (Títulos > Grados...más información) se accede a toda la información relevante del título:

http://www.informatica.uma.es/info/70885/grados/index_es

Concretamente: Descripción del título, Plan de estudios, Calendario, Horarios, Fechas de exámenes, oferta de asignaturas en inglés, prácticas externas, trabajo fin de grado, reconocimientos, normativa aplicable y referentes internacionales. Toda esta información es actualizada por la secretaria del centro una vez se aprueba toda la programación del curso siguiente y, en cualquier caso, antes de que comience el periodo de matriculación de los estudiantes.

Los horarios y calendarios de las prácticas en laboratorio son programados por los departamentos responsables de la correspondientes asignaturas dentro del horario establecido por el centro. Esta información es trasladada a los estudiantes al inicio del curso, una vez fijados los grupos reales de alumnos.

Anualmente, el listado de empresas en las que los estudiantes pueden realizar las prácticas externas es actualizado, mediante la firma del correspondiente convenio. Los estudiantes pueden elegir la empresa según el orden establecido en función de su expediente académico. Toda la información se actualiza antes

del inicio del curso en la sección de la web del centro correspondiente:
http://www.informatica.uma.es/info/71603/practic-as-externas/index_es

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Universidad de Málaga lidera el ranking andaluz de transparencia en el "Cuarto Informe de Transparencia de las Universidades Españolas" y es la quinta a nivel nacional.
2. Todas la web de la UMA, y en concreto la de la E.T.S.I. Informática, tienen un aspecto y estructura común, lo que facilita la navegación y la búsqueda de información.
3. El Plan de Ordenación Docente de la UMA y su cronograma de trabajo, permite que los estudiantes conozcan todo los detalles de la organización docente del título con suficiente antelación al periodo de matrícula.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. No se han detectado debilidades destacables que requieran la adopción de acciones de mejora.

EVIDENCIAS

- 54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
 - Procedimiento para la actualización de la IPD del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE2MTEzMTEzMDcucGRm>]
- 55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.
 - Acceso a páginas web
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE2MTEzMDEzMTYucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

Toda la información sobre el SGC se difunde en la web:

http://www.informatica.uma.es/cms/base/ver/base/basecontent/10759/plan-de-calidad/index_es

La Comisión de Garantía de la Calidad de la E.T.S. de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga analiza y evalúa todos los títulos, de Grado y Máster, que se imparten en el centro, y en particular el Grado en Ingeniería de la Salud. En su composición se incluye un Vocal representante de este Grado y un estudiante, que hasta ahora, ha sido del Grado en Ingeniería de la Salud. Además, está constituida una subcomisión que incorpora dos miembros de la E.T.S.I. Informática de la US y que hasta ahora se ha reunido coincidiendo con las reuniones anuales de coordinación de las dos sedes.

La comisión modificó su composición a principios del 2015, incorporando todos los coordinadores de títulos. Entendemos que la nueva composición mejorará y agilizará los trabajos de la comisión y facilitará el seguimiento de las acciones de mejora que proponga. En cualquier caso, valoramos muy positivamente el trabajo de los distintos miembros que han pasado por la comisión y que han sabido aportar su experiencia y su visión crítica a las labores de análisis encomendadas a la comisión.

Las información que trata la CGC proviene de:

- Cuestionarios de satisfacción.
- Conjunto de Indicadores que son definidos en el SGC, recogidos por las unidades o servicios correspondientes.
- Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones. Esta herramienta es común para toda la Universidad y accesible desde la página de inicio de cualquier web de la UMA.

Por su parte, los cuestionarios de satisfacción se obtienen de las siguientes encuestas:

- Encuesta de opinión del alumnado sobre actuación docente del profesorado, gestionada por el Centro Andaluz de Prospectiva y que se utiliza para el cálculo de los indicadores IN26, IN29 y IN49.
- Cuestionario de satisfacción de alumnos del SGC, gestionado por el Servicio de Calidad y que permite calcular los indicadores IN19, IN24, IN38, IN58 y IN61.
- Cuestionario de satisfacción de profesores del SGC, gestionado por el Servicio de Calidad.
- Cuestionario de egresados del SGC, gestionado por el Servicio de Calidad y que se utiliza para el cálculo del indicador IN41.

Todos los indicadores necesarios para el normal funcionamiento de estas comisiones son almacenados en el gestor documental informático que la Unidad Técnica de Calidad de la UMA mantiene para tal efecto, y al que pueden acceder en cualquier momento los miembros de la comisión. Se puede consultar en la siguiente dirección:

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario: usuario_informatica

Clave: usuario_informatica8521

Anualmente, se reciben el conjunto de indicadores del Sistema de Garantía de la Calidad propio de la US, para su análisis por parte de la comisión. El funcionamiento de los sistemas informáticos es satisfactorio y el personal responsable del mismo en ambas sedes es eficiente en la gestión de toda la información que se maneja anualmente.

Todos los trabajos de la CGC se recogen en la Memoria de Resultados, que es publicada en la web de la escuela y está disponible en la herramienta ISOTools. Esta memoria recoge el análisis de los indicadores que permiten evaluar la evolución de los títulos; recoge igualmente la revisión, en su caso, del propio SGC; además, incluye la propuesta de acciones de mejora y el análisis de las acciones propuestas en memorias anteriores. La CGC decidió en 2015 redefinir la memoria de resultados, de forma que dejara de ser un documento separado y estuviera constituida por los autoinformes de seguimiento de los cinco títulos que se imparten en la Escuela. Esta fue una medida tomada dentro de la acción de mejora con la que se pretende simplificar el SGC.

Aparte del análisis de la evolución del título a través de los indicadores, la CGC realiza una revisión del propio SGC. Cuando se detecta que algún procedimiento no se ajusta a las necesidades o no refleja satisfactoriamente sus objetivos, se revisa y actualiza si es necesario. En particular, desde la implantación del SGC, la CGC ha revisado los siguientes procesos (ver actas del 17-1-2013, del 26-2-2014 y del 27-06-2016):

- PC04 Definición de perfiles y captación de estudiantes y el documento MF01-PC04 para incluir el perfil profesional del Máster Universitario de Ingeniería Informática.
- PE05 Edición, análisis y mejora continua.
- PA01 Gestión y control de los documentos y los registros.
- PA12 Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- PC02 Garantía de calidad de los programas formativos

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Todos los procesos incluidos en la memoria de verificación del título están completos y satisfactoriamente desplegados. No ha habido que realizar ninguna modificación en relación a estos procesos para su despliegue.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Los trabajos de la CGC como parte del SGC ha analizado periódicamente todos los indicadores y la información disponible, lo que ha permitido hacer un seguimiento adecuado del despliegue del título. Se han aportado planes de mejora sobre aquellos aspectos que podían reconducir alguna debilidad, concretamente en la adecuada información que los nuevos estudiantes tuvieran sobre un título de nueva implantación en la Universidad de Málaga y evitar así un abandono prematuro de los estudiantes. Entendemos que estas acciones han contribuido efectivamente a mejorar estos aspectos del título.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La CGC ha estado formada por profesores, personal de administración y servicios y estudiantes muy implicados en la calidad de los títulos que se imparten en la escuela, por lo que los trabajos que se han realizado en las reuniones siempre han sido satisfactorios. En el año 2015, se creyó conveniente incorporar a los coordinadores de los títulos a esta comisión para agilizar las tareas conducentes a la renovación de las acreditaciones de los títulos.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Las evidencias asociadas a este criterio incluyen las fichas de los planes de mejora de los cursos anteriores. Igualmente, incluimos el plan de mejora actualmente vigente. Atendiendo a las recomendaciones de los últimos informes de seguimiento, incluimos aquí tanto el plan de mejora vigente como un resumen de las actividades realizadas hasta ahora a partir de las acciones de mejora ya cerradas.

Plan de mejora del curso 2015-16:

Al cierre de este autoinforme, no se ha cerrado el análisis de las acciones de mejora del curso pasado, por lo que el siguiente, puede considerarse un informe preliminar sobre el mismo.

Acción de mejora 1:

DENOMINACIÓN: Promover la participación del profesorado en el plan de formación del PDI y en planes de innovación educativa.

RESPONSABLE

Coordinador de calidad

FUENTE DE LA ACCIÓN DE MEJORA: Revisión anual del Sistema

PRIORIDAD: Máxima

PERIODICIDAD: Anual

TITULACIÓN/ES RELACIONADA/S: GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES, GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE LA SALUD, GRADUADO/A EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE, GRADUADO/A EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, MÁSTER EN INGENIERIA INFORMATICA, MÁSTER EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

PROCESO O PROCESOS DEL SGC CON EL QUE SE RELACIONA: PA07

POTENCIALES BENEFICIARIOS/AS (GRUPOS DE INTERÉS): ALUMNOS, PDI

INDICADORES DE SEGUIMIENTO: Profesorado que participa en el plan de formación.

ACCIONES: Por una parte, la Universidad incentiva la participación en el plan de formación reconociendo algunas de las horas dedicadas como actividad docente. Por su parte, la Escuela participa anualmente en el plan de formación del PDI en el programa de formación en centros, coordinando algunos cursos de temáticas más cercanas a las necesidades del profesorado del centro. Esta oferta se determina a partir de una encuesta previa. Finalmente, el centro realiza labores de difusión complementarias a las realizadas desde la Universidad.

Acción de mejora 2:

DENOMINACIÓN: Revisar aquellos procesos del SGC que ayuden a la simplificación de su funcionamiento.

RESPONSABLE: Coordinador de Calidad

FUENTE DE LA ACCIÓN DE MEJORA: Revisión anual del Sistema

PRIORIDAD: Máxima

PLAZO DE EJECUCIÓN: junio de 2017.

TITULACIÓN/ES RELACIONADA/S: GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES, GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE LA SALUD, GRADUADO/A EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE, GRADUADO/A EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, MÁSTER EN INGENIERIA INFORMATICA, MÁSTER EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

PROCESO O PROCESOS DEL SGC CON EL QUE SE RELACIONA: PC02, PC12, PA01, PA12

POTENCIALES BENEFICIARIOS/AS (GRUPOS DE INTERÉS): ALUMNOS, PDI, PAS

INDICADORES DE SEGUIMIENTO: No hay indicadores del SGC relacionados

ACCIONES: Hasta ahora se ha simplificado el proceso PE05 (Medición, análisis y mejora continua) del SGC de la UMA. Concretamente, se ha eliminado la necesidad de realizar una memoria anual diferenciada de los autoinformes de seguimientos y de las actas de las reuniones de la CGC. Se pretende abordar la simplificación de otros procesos, pero será necesario ampliar el periodo de ejecución de esta acción de mejora.

Acción de mejora 3:

DENOMINACIÓN: Mejorar la información que los distintos grupos de interés tienen sobre el Sistema de Garantía de la Calidad.

RESPONSABLE: Coordinador de Calidad

FUENTE DE LA ACCIÓN DE MEJORA: Revisión anual del Sistema

PRIORIDAD: Máxima

PERIODICIDAD: Anual.

TITULACIÓN/ES RELACIONADA/S: GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES, GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE LA SALUD, GRADUADO/A EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE, GRADUADO/A EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, MÁSTER EN INGENIERIA INFORMATICA, MÁSTER EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

PROCESO O PROCESOS DEL SGC CON EL QUE SE RELACIONA: PC12, PA12

POTENCIALES BENEFICIARIOS/AS (GRUPOS DE INTERÉS): ALUMNOS, PDI, PAS

INDICADORES DE SEGUIMIENTO: Participación de los distintos grupos de interés en las distintas encuestas de satisfacción.

ACCIONES: A finales del año 2015 se realizaron sesiones informativas promovidas por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga sobre el SGC. Se prevé que estas reuniones vuelvan a repetirse en los próximos meses. Por su parte, el centro realiza labores de difusión de forma electrónica y periódica tanto al PDI como a los estudiantes coincidiendo con los periodos de apertura de las distintas encuestas que soportan el SGC. Además, dentro de las Jornadas de acogida que se ofertan a los estudiantes al inicio de sus estudios, se incluye una sesión específica dedicada al SGC.

Acción de mejora 4:

DENOMINACIÓN: Modificar los indicadores IN02 e IN16 para que los niveles de cumplimiento de los objetivos de calidad y de las acciones de mejora sean analizados por título y no por centro.

RESPONSABLE: Coordinador de calidad

FUENTE DE LA ACCIÓN DE MEJORA: Revisión anual del Sistema

PRIORIDAD: Máxima

PLAZO DE EJECUCIÓN: Octubre 2017

TITULACIÓN/ES RELACIONADA/S: GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES, GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE LA SALUD, GRADUADO/A EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE, GRADUADO/A EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, MÁSTER EN INGENIERIA INFORMATICA, MÁSTER EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

PROCESO O PROCESOS DEL SGC CON EL QUE SE RELACIONA: PC02

POTENCIALES BENEFICIARIOS/AS (GRUPOS DE INTERÉS): ALUMNOS, PDI, PAS

INDICADOR DE SEGUIMIENTO: IN02, IN16

ACCIONES: No se ha iniciado esta acción de mejora. Como consecuencia de los procesos de renovación de las acreditaciones de la práctica totalidad de los títulos de la UMA, se prevé una revisión del SGC en diversos aspectos. Por esta razón, se ha decidido posponer esta acción de mejora para integrarla dentro de ese proceso más amplio.

Acción de mejora 5:

DENOMINACIÓN: Facilitar el acceso a las instalaciones por personas con discapacidad

RESPONSABLE: Subdirector de infraestructuras

FUENTE DE LA ACCIÓN DE MEJORA: Acreditación de títulos

PRIORIDAD: Máxima

PLAZO DE EJECUCIÓN: Junio de 2016

TITULACIÓN/ES RELACIONADA/S: GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES, GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE LA SALUD, GRADUADO/A EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE, GRADUADO/A EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, MÁSTER EN INGENIERIA INFORMATICA, MÁSTER EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

PROCESO O PROCESOS DEL SGC CON EL QUE SE RELACIONA: PA09, PA10, PA12
POTENCIALES BENEFICIARIOS/AS (GRUPOS DE INTERÉS): ALUMNOS, PDI, PAS
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORA: Se debe asegurar la accesibilidad a todos los espacios del edificio a personas con discapacidad o movilidad reducida y garantizar la adecuada información sobre la misma.
TAREAS DEL PLAN DE MEJORA: 1. Solicitar informe de accesibilidad del edificio a los servicios técnicos del Vicerrectorado de Smart Campus. 2. Acometer las acciones derivadas del informe anterior. 3. Revisar la señalética del edificio para garantizar, no solo la accesibilidad, sino también la correcta información sobre ella.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO
Informe de accesibilidad y señalización que certifique su adecuación en todas las zonas del centro.
ACCIONES: Actualmente se han completado las tareas asociadas a esta acción de mejora y se dispone del informe favorable sobre la accesibilidad del edificio.

Acción de mejora 6:

DENOMINACIÓN: Incorporar en la documentación del SIGC mayor detalle de las actuaciones de coordinación que se vayan desarrollando.
RESPONSABLE: Coordinador de calidad
FUENTE DE LA ACCIÓN DE MEJORA: Acreditación de títulos
PRIORIDAD: Máxima
PLAZO DE EJECUCIÓN: Octubre 2017
TITULACIÓN/ES RELACIONADA/S: GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES, GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE LA SALUD, GRADUADO/A EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE, GRADUADO/A EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, MÁSTER EN INGENIERIA INFORMATICA, MÁSTER EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
PROCESO O PROCESOS DEL SGC CON EL QUE SE RELACIONA: PC02, PC06, PC07
POTENCIALES BENEFICIARIOS/AS (GRUPOS DE INTERÉS): ALUMNOS, PDI
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORA: Se recogerá y analizará toda la información relacionada con las actividades de coordinación que se realizan en la escuela. El SGC recogerá todos estos documentos como evidencias de los autoinformes de seguimiento.
TAREAS DEL PLAN DE MEJORA: 1. Establecimiento de un protocolo que permita la recepción por parte de la CGC de informes relativos a las actividades de coordinación que se realizan. 2. Creación de carpetas en el gestor documental para organizar toda esta información.
ACCIONES: Actualmente ya se ha tenido una reunión con los coordinadores de los grados y el equipo directivo para establecer las pautas de este protocolo. En la próxima reunión de la CGC se aprobará el protocolo. Por otra parte, el gestor documental se está revisando y actualizando, por lo que está abierta la organización de toda la información que maneja.

Acción de mejora 7:

DENOMINACIÓN: Proporcionar información en inglés para potenciales alumnos de intercambio (por ejemplo, Erasmus)
RESPONSABLE: Subdirector/a de innovación docente y movilidad
FUENTE DE LA ACCIÓN DE MEJORA: Acreditación de títulos
PRIORIDAD: Máxima
PLAZO DE EJECUCIÓN: Octubre 2017
TITULACIÓN/ES RELACIONADA/S: GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES, GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE LA SALUD, GRADUADO/A EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE, GRADUADO/A EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
PROCESO O PROCESOS DEL SGC CON EL QUE SE RELACIONA: PC14
POTENCIALES BENEFICIARIOS/AS (GRUPOS DE INTERÉS): ALUMNOS
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORA: Ofrecer información en inglés para los estudiantes extranjeros que puedan estar interesados en estudiar en el centro.

TAREAS DEL PLAN DE MEJORA: 1. Contratar un servicio para traducir las páginas web de los títulos de la escuela. 2. Seleccionar, en una primera fase, el contenido relevante para la traducción inicial. 3. En una segunda fase, se traducirá el resto del contenido.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO: Número de páginas de la web de la Escuela con información disponible en inglés.

ACCIONES: Actualmente, ya se ha contactado con la persona que realizó la traducción de las páginas web del sistema de información público previo y se ha hecho una selección de las páginas que se traducen en primer lugar. Esta labor está en marcha pero no tenemos plazos para su consecución.

Acción de mejora 8:

DENOMINACIÓN: Aumentar la información audiovisual del título que ayude a los futuros estudiantes a distinguir los perfiles profesionales de los títulos de grado impartidos en la escuela.

RESPONSABLE: Coordinador de Calidad

FUENTE DE LA ACCIÓN DE MEJORA: Revisión anual del Sistema

PRIORIDAD: Media

PLAZO DE EJECUCIÓN: Octubre 2017

TITULACIÓN/ES RELACIONADA/S: GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES, GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE LA SALUD, GRADUADO/A EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE, GRADUADO/A EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

PROCESO O PROCESOS DEL SGC CON EL QUE SE RELACIONA: PC04

POTENCIALES BENEFICIARIOS/AS (GRUPOS DE INTERÉS): ALUMNOS

ACCIONES: Se ha empezado a recopilar vídeos disponibles actualmente tanto en la escuela como en asociaciones y organismos relacionados con la Ingeniería Informática. Cuando se disponga de un catálogo adecuado, se creará el entorno web para su difusión.

Las fichas de todas las acciones de mejora relacionadas con el título aparecen entre las evidencias asociadas a este criterio. Hacemos a continuación un resumen de las acciones de mejora, ya cerradas, correspondientes a cursos anteriores y que por lo tanto fueron analizadas con más detalles en los autoinformes previos.

En el curso 2011-12 se plantearon diversas acciones de mejora orientadas a incrementar la información para que la CGC hiciera adecuadamente su funciones: mantener el estudio de las tasas de abandono en los nuevos grados en cursos posteriores; realizar un informe comparativo de las tasas de rendimiento (IN27) y de éxito (IN28) de los primeros cursos 2007-2008 y 2008-2009 de los planes antiguos con respecto a las correspondientes a los nuevos grados; elaborar un informe sobre la nota media de acceso de los estudiantes de Grado. Algunos de estos estudios no se pudieron hacer dada la imposibilidad de acceder a determinados datos. Actualmente ya es posible conocer la nota media de los estudiantes que acceden a los títulos.

También en el curso 2011-12 se proponían distintas acciones orientadas a mejorar la información sobre la inserción laboral e incrementar las actividades de orientación profesional. Se realizaron diversas actividades de difusión desde la escuela, que fueron bien valoradas en las encuestas. Por su parte, los datos sobre inserción laboral son publicados desde hace varios años por la unidad de prospección ocupacional de la UMA.

Finalmente, en el curso 2011-12 se proponía participar activamente en iniciativas relacionadas con el aniversario de Alan Turing para contribuir a la difusión de la Ingeniería Informática. Durante el curso 2012-13 se desarrollaron múltiples iniciativas relacionadas con este evento.

En el curso 2012-13 se propuso mejorar las actividades realizadas por el centro en las jornadas de puertas abiertas y mejorar la formación de los alumnos que desempeñan la función de cicerones en el centro. Desde ese año, han mejorado estas actividades de difusión y se ha mantenido en años posteriores una importante

implicación del centro en las mismas.

También en el curso 2012-13 se proponía mejorar la información disponible en la web de la Escuela en diversos apartados como información sobre los títulos y sobre la orientación profesional. En estos años ha cambiado la plataforma web de la UMA y en la transición, la dirección del centro se implicó de manera considerable para alcanzar los objetivos que se planteaban en esta acción de mejora.

Una acción de mejora que se propuso en el curso 2012-13, y que se ha mantenido desde entonces, es la promoción de actividades de formación de profesorado sobre innovación y mejora docente, así como el fomento del interés por parte del profesorado en estas actividades. Desde ese curso, la participación del profesorado se ha mantenido y el centro sigue proponiendo anualmente nuevas actividades e iniciativas.

Finalmente, en el curso 2012-13 se propuso promover la participación de los grupos de interés en las encuestas organizadas, ya sea por la Universidad o por el centro, y que componen la principal fuente de información del SGC. Las tareas de publicitar estas actividades se mantiene, lo que ha redundado en un crecimiento anual de la participación en estas encuestas.

En el curso 2013-14 se planteó la acción de mejora de crear un Plan de Orientación y Tutorización que aunara distintas iniciativas de orientación que se venían realizando, e implantara un servicio de tutorización individual de los estudiantes. Este plan fue lanzado en la segunda mitad del curso 2014-15 y sigue activo actualmente, soportado además por un Proyecto de Innovación Docente.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Las recomendaciones del último informe de seguimiento de la DEVA se han atendido en el presente autoinforme, tal y como se detalla en el documento 2 de la evidencia 3 (también se puede consultar en las fichas de recomendaciones de la herramienta LOGROS).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Disponibilidad de un sistema de gestión documental que permite acceder fácilmente a toda la información referente al SGC.
2. Funcionamiento eficaz y muy satisfactorio de la Unidad Técnica de Calidad que mantiene actualizada toda la información necesaria para el funcionamiento del SGC.
3. Trabajo satisfactorio de los miembros de la CGC, cuya experiencia y capacidad crítica sirve para analizar, evaluar y proponer acciones de mejora eficaces para la mejora del título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. El funcionamiento del SGC sigue teniendo una carga burocrática excesiva. La revisión de algunos procesos, según se ha mencionado en el análisis anterior, ha servido para simplificar este funcionamiento, y está previsto seguir trabajando en este sentido, según se recoge en el plan de mejora.
2. Algunos años no se han realizado el número de reuniones previstas para la CGC. Dentro del plan de mejora en el que se propone simplificar el SGC, se estudiará la conveniencia de reducir el número de reuniones fijadas reglamentariamente.
3. La participación en las encuestas de satisfacción puede considerarse baja, aunque a lo largo de los años se han intensificado las acciones de difusión del SGC y se está consiguiendo mejorar estos datos.
4. La subcomisión de la CGC para el Grado en Ingeniería de la Salud solo se reúne una vez al año, coincidiendo con la reunión anual de coordinación y seguimiento de responsables y profesores del título.

Recientemente se han empezado a realizar reuniones por teleconferencia y en el futuro, se convocará a los miembros de la comisión de la Universidad de Sevilla para que participen de esta forma en todas las reuniones.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción. - Evidencia 1 Grado Ingeniería de la Salud [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE2MTEyMTEyNTgucGRm]
2.- Información sobre la revisión del SGC. - Evidencia 2 Grado Ingeniería de la Salud [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE2MTEyMTEyNTgucGRm]
3.- Plan de mejora. - Evidencia 3 Grado Ingeniería de la Salud [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE2MTEyNDIxMDYucGRm] - Respuesta a las recomendaciones de informes previos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE2MTEyNDE5NDUucGRm]
4.- Histórico del Plan de Mejora del Título. - Plan de mejora 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE2MTEyNjE3NDkucGRm] - Plan de mejora 2012-13 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE2MTEyNjE3NDkucGRm] - Plan de mejora 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE2MTEyNjE3NDkucGRm] - Plan de mejora 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE2MTEyNjE3NDkucGRm]
5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema. - Acceso a la plataforma propia de documentación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE2MTEyMTE0MzMucGRm]
6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia. - Certificación dirección deportes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE2MTEyMTE0MTUucGRm] - Certificado AUDIT SGIC aplicado a informática [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE2MTEyMTE0MTUucGRm] - Certificado ISO 9001 OTRI [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE2MTEyMTE0MTUucGRm] - Certificado ISO 9001 SCG UMA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE2MTEyMTE0MTUucGRm] - Certificado ISO 14001 UMA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE2MTEyMTE0MTUucGRm] - Propuesta certificación Bequal UMA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE2MTEyMTE0MTUucGRm] - Sello Excelencia 300+ Área Administración y Servicios UMA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE2MTEyMTE0MTUucGRm] - Sello Responsabilidad Social UMA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE2MTEyMTE0MTUucGRm] - Listado de reconocimientos UMA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDE2MTEyMTE0MTYucGRm]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

En el curso 2014-15 se completó el despliegue total del título y concluyeron sus estudios los primeros egresados. Aunque el título se imparte de forma conjunta en la Universidad de Málaga (desde donde se realiza la función de coordinación) y en la Universidad de Sevilla, con organizaciones académicas diferentes, el título se ha podido desplegar completamente sin grandes dificultades al tratarse de un plan de estudios diseñado dentro del marco del EEES y estar basado en competencias.

El reto fundamental en el despliegue del cuarto curso fueron las prácticas externas. En el curso 2013-14 se aprobaron los reglamentos de acuerdo con los reglamentos propios de cada Universidad. La principal dificultad ha estado en conseguir una oferta adecuada a la demanda, a través de los convenios que se empezaron a establecer en los cursos anteriores. Esto prácticamente se ha conseguido y todos los estudiantes que han querido optar a esta materia optativa han podido hacerlo, aunque con una limitada posibilidad de elección. Los estudiantes valoraron con un 3.2 (entre 1 y 5) su satisfacción con respecto de la Prácticas Externas en el curso 2014-15 y con un 3 en el curso 2015-16. Aunque no se puede considerar unas valoraciones negativas, debemos tener en cuenta que fueron pocos estudiantes los que eligieron esta asignatura optativa y menos aun los que han contestado la encuesta, por lo que de momento es imposible extraer conclusiones de estos datos.

La única modificación realizada sobre el título fue propuesta por acuerdo de la Junta de Escuela de la E.T.S.I. Informática de la Universidad de Sevilla el 14 de marzo de 2014, que solicitó el cambio de cuatrimestre de impartición de la asignatura optativa de la mención de Informática Clínica, "Tecnologías para la administración electrónica". De esta forma, la asignatura pasaba a cursarse en el primer cuatrimestre desde el curso 2014-15. Esta modificación es de carácter no sustancial y pasará a recogerse en la memoria del título en su próxima modificación.

Hace dos años se realizó por parte de la dirección de la Escuela y del coordinador del título una revisión de la asignación de las competencias del título a los módulos, materias y asignaturas, una vez implantadas la práctica totalidad de las asignaturas del título. En este estudio se detectaron algunos errores menores en la asignación establecida en la memoria del título, lo que motivó la solicitud de una modificación. El 30 de junio de 2015, se remitió a la Comisión Mixta para el Desarrollo y seguimiento de Titulaciones Conjuntas el acuerdo de la Junta de Escuela de la E.T.S.I. Informática de la Universidad de Málaga, ratificado igualmente por la E.T.S.I. Informática de la Universidad de Sevilla con la solicitud de modificación del título, que detallaremos más adelante. La necesidad de completar otros datos en la memoria y los plazos administrativos, hizo que la solicitud sufriera varios retrasos y que tuviera que volver a ser tramitada el 7 de marzo de 2016. Sin embargo, en el autoinforme de seguimiento del curso 2015-16 se recogió que estas modificaciones ya se estaban tramitando oficialmente. Dado que no es posible mantener abiertos un expediente de renovación de acreditación y un expediente de modificación, el proceso se ha paralizado hasta que concluya la renovación de la acreditación.

Una de las actividades que consideramos importantes en relación al despliegue del título y que se realizaron con objeto de esta revisión de competencias, fue el análisis de la distribución de las competencias declaradas en la memoria de verificación a nivel de módulo y materia entre las asignaturas. Este esfuerzo, realizado por todo el profesorado, permitió alinear las competencias del título con los resultados de aprendizaje de las asignaturas y clarificar su evaluación. Del mismo modo, favoreció la coordinación vertical

entre asignaturas de una misma materia para acordar qué competencias se debían trabajar en cada una de las asignaturas para garantizar la adquisición de todas ellas. Las modificaciones referidas en el párrafo anterior, cuya solicitud se ha iniciado desde los centros de adscripción y que fueron recogidas en el último autoinforme son las siguientes:

- Criterio 3. Competencias específicas.

Se elimina la competencia de mención CE-IM-21 como competencia específica de la Mención de Ingeniería Biomédica al coincidir su contenido con la CE-IM-10.

Se debe entender que las competencias CE-IC-01 a la CE-IC-28, CE-IM-01 a la CE-IM-20 y la CE-BI-01 a CE-BI-21 se adquieren a través de las asignaturas correspondientes a la Mención, no teniéndose que adquirir por parte de todos los estudiantes, por lo que no se tratan de competencias de título.

- Criterio 4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.

Permitir el reconocimiento de créditos por enseñanzas oficiales no universitarias hasta el máximo del 15% (36 créditos) para ello en el apartado de “Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias” indicar en la recuadro “Máximo”, 36 créditos.

- Criterio 5. Descripción del Plan de estudios.

La competencia CG11 se deja de adquirir en los Módulos M03-XX en base a que con posterioridad a la elaboración del plan de estudios, el Consejo Andaluz de Universidades acordó que los estudiantes deben acreditar un nivel B1 de idiomas (en nuestro caso, en lengua inglesa) como requisito para la expedición del título, lo cual hace que sea innecesario que la competencia CG11 esté asociada a otros módulos distintos de aquellos en los que se imparte la docencia en inglés; la materia “Desarrollo del Software, sistemas de información y sistemas inteligentes”, según recoge esta memoria de verificación, una asignatura debe ofertarse en inglés.

Las competencias CG03 y CG09 del módulo M03-IM y la CG08 del módulo M03-BI se han suprimido de estos módulos al no ajustarse a las competencias y contenidos que debe adquirirse en las asignaturas que integran este módulo.

En el Apartado 5.1.2.9, se sustituye la frase: “no podrá defenderse sin haber superado previamente todas las materias del Grado o el Resto de materias exigidas para la obtención del Grado” por la siguiente: “no podrá defenderse sin cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de Trabajo Fin de Grado aplicable en ambas sedes, sin perjuicio de lo que pueda disponer la normativa de carácter general que se establezca”.

- Criterio 5. Sección 5.5

En su momento, solo se incluyó información a nivel de módulo, y ahora se añade toda la información a nivel de materias, y la distribución en asignaturas. De la misma forma, se han subsanado algunos errores en el número de horas que se dedicaba a cada actividad formativa en determinadas materias.

- Criterio 5. Módulos, Materias y/o Asignaturas.

Módulo 03-BI (Formación específica en Bioinformática): la competencia CG06, que se adquiere cursando la materia “Biología de Sistemas y Técnicas Ómicas”, se integra entre las competencias que se adquieren en este Módulo.

Módulo 03-IC (Formación específica en Informática Clínica): se corrige un error en el cómputo de créditos ECTS de la materia “Sistemas de información de clínica” que forma parte de este Módulo, estableciéndose en 16 créditos. Atendiendo al texto de la memoria, la materia “Proyectos en Informática Clínica” debe incluir la competencia específica común CE-C-02 y las competencias de mención CE-IC-03, CE-IC-04, CE-IC-14 y CE-IC-15.

Módulo 04-IC (Formación complementaria en informática clínica I): atendiendo a las materias que integran este módulo, se propone eliminar la competencia CG07 de este módulo.

Módulo 04-BI (Formación complementaria en Ingeniería Biomédica I): se propone eliminar la competencia CG09 al no estar asignada a ninguna materia de este módulo y no considerarse adecuado. La asignatura “Análisis de Micromatrices” que se imparte dentro de la materia “Análisis de Información Biológica y Biomédica”, pasa a denominarse “Análisis de Datos de Expresión Génica”.

Módulo 05-IC (Formación complementaria en informática clínica II): atendiendo a las materias que integran este módulo, se propone que se incluya entre las competencias que se adquieren en este módulo, la CG07.

Módulos 04-XX y 05-XX: al tratarse de asignaturas de carácter optativo, se ha indicado en cada una de las materias que integran estos módulos, una temporalidad de primer o segundo cuatrimestre.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Toda la normativa aplicable a la Escuela, y al grado en particular, se ajusta a la normativa propia de la UMA:

http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=category&id=22&Itemid=124.

Anualmente, la Universidad aprueba el Plan de Ordenación Docente para el siguiente curso iniciando así la planificación académica del curso. Esta planificación concluye alrededor de mes de junio, antes de que empiece el periodo de matriculación.

Algunas normativas generales de la Universidad han sido desarrolladas con normativas propias del centro, para adaptarlas a las particularidades de los estudios impartidos. En concreto, hace tres cursos se aprobaron las normativas propias de Prácticas Externas y de Trabajo Fin de Grado. En el caso del reglamento de TFG, este se ha hecho para que sea consistente con las normativas propias de la Universidad de Málaga y de Sevilla.

La UMA también cuenta con unas Normas Reguladoras de la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes, que son complementadas con unas Normas para la elaboración y desarrollo de programaciones docentes de la E.T.S.I. Informática para garantizar que las metodologías evaluativas sean conocidas por los estudiantes con suficiente antelación, que incorporen los principios básicos del espacio europeo de educación superior y que garanticen la justa evaluación de los estudiantes.

Debemos destacar los mecanismos de coordinación implantados en la Escuela. Todos los años se renueva una comisión de coordinación integrada por los coordinadores de título y un coordinador por cada grupo docente. Además de canalizar los posibles problemas que puedan ocurrir durante el desarrollo del curso, los coordinadores de cada curso se encargan de coordinar las actividades evaluativas, para evitar la concentración de las mismas y minimizar así los perjuicios derivados para los estudiantes.

El centro dispone desde el inicio del despliegue del título de un espacio virtual en la misma plataforma virtual de soporte a la docencia (Campus Virtual) que sirve Sala de coordinación para el profesorado y centraliza toda la documentación y tareas de apoyo a la organización y coordinación docente; se puede ver aquí su apariencia: <http://bit.ly/salaprofesores> y en el criterio 4 se profundiza más en los procesos de coordinación. Por su parte, los profesores que imparten una misma asignatura en ambas universidades están continuamente coordinados, fundamentalmente a través de medios telemáticos.

Para la puesta en marcha de las asignaturas se han utilizado los mecanismos de coordinación establecidos desde el primer curso. En cada curso se realizó una reunión con todos los profesores que participan en la docencia del título en ambas universidades, así como los coordinadores de título, subdirectores y directores de los dos centros.

La asignatura optativa de Prácticas Externas se ha ofertado en los dos últimos años. Se está haciendo un esfuerzo por firmar convenios con empresas del entorno relacionadas con la Salud para ofertar suficientes plazas. En el curso 2014/15 se ofertaron 29 plazas y en el curso 2015/16 se ofertaron 31. En ambos cursos, la oferta fue suficiente para cubrir la demanda, aunque la posibilidad de elección de los estudiantes fue muy reducida. Entendemos que esta es una de las causas por lo que el índice de satisfacción con esta actividad es bajo.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

Todos los procesos administrativos relacionados con el título son realizados por la Secretaría de la ETSII, que cuenta con un grupo formado por 5 personas apoyadas por las herramientas informáticas necesarias. Algunos trámites pueden ser realizados de forma online. Toda la información relativa a los trámites que se pueden realizar en la secretaría, esta disponible en la correspondiente sección de la web de la Escuela: http://www.informatica.uma.es/info/10611/secretaria/index_es

Los programas de movilidad son gestionados por la Subdirección de Innovación Educativa y Movilidad. Toda la información está disponible en la web de la escuela, tanto para estudiantes que quieren venir a nuestro centro, como para nuestros estudiantes que quieren estudiar fuera: http://www.informatica.uma.es/info/5491/movilidad-estudiantil/index_es

Para este título no existen actualmente cursos de adaptación y tampoco es posible acceder con complementos de formación.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Buena valoración por parte de los estudiantes de los aspectos relacionados con el criterio: gestión, alcance del programa formativo, sistemas de evaluación, prácticas externas.
2. Buena valoración de las empresas en las que los estudiantes realizan las prácticas externas.
3. Disponemos de un procedimiento consolidado de redacción de las guías docentes y revisión de las mismas por parte de la COA de las Escuelas, que garantiza la adecuación del programa formativo a la memoria del título y permite detectar necesidades de mejora de forma efectiva.
4. Alto compromiso del profesorado y del personal de administración y servicios por adecuarse a las necesidades y exigencias recogidas en la memoria del título y derivadas de su despliegue.
5. El procedimiento de coordinación implantado en la escuela para todos sus títulos, ha sido reconocido como muy positivo en por los paneles de expertos en el proceso de renovación de la acreditación de los otros grados impartidos en la Escuela.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. No se han detectado debilidades que requieran la definición de acciones de mejora.

EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
 - Acceso a las páginas web del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE2MTEwNDgucGRm>]
- 8.- Memoria verificada.
 - Enlace a la página web con la memoria verificada
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE2MTEzNTIucGRm>]
- 9.- Informe de Verificación
 - Enlace a la página web con el informe de verificación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE2MTEzNTIucGRm>]
- 10.- Informes de seguimiento.
 - Autoinforme de seguimiento 2012/13
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE2MTEzNTIucGRm>]
 - Autoinforme de seguimiento 2013/14
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE2MTEzNTIucGRm>]
 - Autoinforme de seguimiento 2014/15

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE2MTEzMTEzNTIucGRm]</p> <p>- Autoinforme de seguimiento 2015/16</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE2MTEzMTEzNTIucGRm]</p> <p>- Informe seguimiento DEVA 2011/12</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE2MTEzMTEzNTIucGRm]</p> <p>- Informe seguimiento DEVA 2013/14</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE2MTEzMTEzNTIucGRm]</p> <p>- Informe seguimiento DEVA 2014/15</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE2MTEzMTEzNTIucGRm]</p> <p>- Informe seguimiento DEVA 2015/16</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE2MTEzMTEzNTIucGRm]</p>
<p>12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.</p> <p>- Acceso a la página web de información del Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE2MTEzMTEzNTIucGRm]</p>
<p>13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.</p> <p>- Información sobre el procedimiento de garantía de la calidad de los programas de movilidad</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE2MTEzMTEzNTIucGRm]</p>
<p>14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p> <p>- Información sobre el procedimiento de garantía de la calidad de las prácticas externas no curriculares</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE2MTEzMTEzNTIucGRm]</p> <p>- Procedimiento PC11: Gestión de prácticas externas</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE2MTEzNjE3NTIucGRm]</p>
<p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.</p> <p>- Información web sobre TFG</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE2MTEzMTEwNDYuanBn]</p> <p>- Información web sobre líneas de TFG para Ing. Salud</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE2MTEzMTEwNDYucG5n]</p> <p>- Gestión de los TFG en Campus Virtual</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE2MTEzMTEwNDYuanBn]</p>

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Tal y como recoge el indicador IN44, el 66.12% del profesorado tiene dedicación permanente. Si nos fijamos en cada categoría, vemos que han sido las de funcionarios las que se han ido incrementando según se han ido incorporando cursos del título y que los puestos laborales principales son los correspondiente a contratados doctor o colaboradores. El porcentaje de profesores con el título de doctor ha estado alrededor del 85% en todos los cursos. Esto demuestra que la plantilla docente se ajusta a las previsiones de la memoria del título y que ha habido una apuesta por la experiencia y la calidad. Esta afirmación se justifica igualmente con el dato de que el profesorado del curso 2015-16 acumula una experiencia docente de 253 quinquenios y una experiencia investigadora de 138 sexenios.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Todos los profesores pertenecientes a departamentos con docencia en el título pueden tutorizar TFG en el grado, por lo que su perfil coincide con el global del título. Por su parte, los estudiantes eligen la línea de TFG más adecuado a sus intereses dentro de la oferta general de líneas.

Por otra parte, el reglamento permite la propuesta de líneas adicionales a la oferta inicialmente aprobada, lo que es especialmente relevante en un título tan interdisciplinar como este. En cualquier caso, todos los anteproyectos son aprobados por la comisión de grado.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Los profesores encargados de la supervisión de prácticas externas son profesores que además tienen docencia en otras asignaturas del título, y la asignación es realizada por los departamentos. Actualmente, cada profesor supervisa a todos los estudiantes de una misma empresa, lo que permite que este profesor pueda hacer una valoración global de las actividades que los estudiantes realizan. Las funciones de este profesor son fundamentalmente de supervisión y asesoramiento, así como de determinar el valor formativo real de la actividad realizada por los estudiantes.

Por otra parte, las empresas nombran un tutor profesional, que se encarga de dirigir el trabajo del estudiante y que emite un informe al final del periodo de prácticas. Este informe, junto con la memoria redactada por el estudiante y la información obtenida de las entrevistas con el tutor académico, es utilizado por este último para determinar el alcance formativo de las prácticas y calificar al estudiante.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Existen diversos mecanismos de coordinación y el Coordinador del título es el encargado de su organización. Con en el inicio de la preparación de la organización docente del siguiente curso, los coordinadores de asignatura y materias se encargan de coordinar los contenidos de las mismas, incorporando, si fuera necesario, los ajustes necesarios. De forma telemática, los coordinadores de las asignaturas y materias de ambas sedes, consensúan estos ajustes para garantizar que en todo momento los

programas formativos cumplan con lo establecido en la memoria del título. Anualmente, se realiza una reunión de profesores de ambas sedes en la que también se abordan, si fuera necesario, cuestiones de coordinación.

Por otra parte, cada curso tiene asignado un coordinador, que se encarga de asegurar la distribución homogénea de las actividades evaluativas, para garantizar que no se produzca acumulación de actividades o la interferencia entre asignaturas.

Finalmente el Consejo de Ordenación Académica tiene entre sus funciones recoger las posibles reclamaciones sobre descoordinación para trasladarlas a los responsables.

Toda las actividades de coordinación están disponibles para todo el profesorado del grado en las Salas de coordinación del Campus Virtual de la UMA, lo que facilita su seguimiento y supone una herramienta adicional a estas tareas.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

La Universidad de Málaga dispone un Plan de Formación consolidado cuyo objetivo es mejorar la calidad docente del profesorado. Este plan dispone de cursos específicos para profesores noveles y un catálogo de actividades con objetivos diversos: metodología docentes alternativas, uso de un segundo idioma, técnicas de organización del trabajo, etc. Por su parte, la ETSI Informática, ha venido organizando otros cursos y seminarios específicos para su profesorado. Desde hace tres años estas actividades se han integrado en el Plan de Formación de la UMA, en el programa denominado Plan de Formación en Centros. Esto ha facilitado la organización y gestión y ha permitido diversificar los contenidos. Estos cursos han tenido una buena acogida por parte del profesorado, ya que encontraba temas y técnicas más adecuadas a sus necesidades. Además, la elección de los contenidos de estos cursos se hace a partir de las preferencias que ellos mismos manifiestan en encuestas anuales.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El claustro docente tiene un perfil adecuado al título y de acuerdo con las previsiones de la memoria verificada, con suficiente experiencia docente y un actividad investigadora. Aunque la plantilla ha sufrido ligeros cambios, los profesores que han sustituido a los anteriores siempre han mantenido el mismo perfil de implicación e idoneidad.
2. Buena parte del profesorado participa en las actividades de formación y planes de innovación educativa para mejorar su labor docente.
3. -El profesorado y su actividad está bien valorada por los estudiantes.
4. Se dispone de mecanismos adecuados de coordinación a distintos niveles: asignatura y materia, grupo y curso, y título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. No se han detectado debilidades en este criterio

EVIDENCIAS

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
- Evidencia 17 Grado Ingeniería de la Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE2MTExMTE0MDcucGRm>]

<p>18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencia 18 Grado Ingeniería de la Salud [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE2MTExMTE0MDUucGRm]
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencia 19 Grado Ingeniería de la Salud [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDE2MTExMTE0MDUucGRm]
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencia 21 Grado Ingeniería de la Salud [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE2MTExMTE0MDUucGRm]
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencia 23 Grado Ingeniería de la Salud [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE2MTExMTE0MDUucGRm]
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencia 24 Grado Ingeniería de la Salud [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE2MTExMTE0MDUucGRm] - Página web con información sobre las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE2MTExODEzMjgucGRm]
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencia 25 Grado Ingeniería de la Salud [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE2MTExMTE0MDUucGRm]
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencia 26 Grado Ingeniería de la Salud [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE2MTExMTE0MDUucGRm] - Sala de coordinación en la plataforma virtual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE2MTEyMjE4NDMucGRm]
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a la página web del servicio de formación de PDI [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE2MTExMDE0MzcuucGRm] - Plan de formación e innovación docente de la Universidad de Málaga [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE2MTExMTE0MDUucGRm]
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencia 28 Grado Ingeniería de la Salud [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE2MTExMTE0MDUucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

Los principales recursos relativos a la infraestructura relacionados con la docencia del título son las aulas en las que se imparten las clases de teoría y ejercicios y los laboratorios en los que se llevan a cabo las prácticas de laboratorio de las diferentes asignaturas.

La Escuela dispone de 22 aulas para impartir clases de teoría y ejercicios con una capacidad conjunta de 1851 asientos. De ellas, los grupos de Ingeniería de la Salud usan 6 aulas, con una capacidad conjunta de 865 asientos. Los grupos de 3º (en el segundo semestre) y 4º están desdoblados en aulas diferentes. Todas las asignaciones de aulas se hacen teniendo en cuenta la capacidad del aula y el número de alumnos matriculados en la asignatura.

La mayor parte de las asignaturas del título incluyen prácticas de laboratorio. Los laboratorios que se usan para la realización de estas prácticas son, en su mayor parte, dependientes del departamento al que está adscrita la asignatura y están mantenidos por los técnicos de laboratorio del propio departamento. Algunas asignaturas usan el aula de informática de la Escuela, situada junto a la Biblioteca y mantenida por los técnicos de Servicio de Enseñanza Virtual.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

En la Escuela de Informática el Personal de Administración y Servicios está distribuido en los siguientes servicios:

- Secretaría: 7 personas encargadas de la administración y gestión del centro y de todas las cuestiones relacionadas con los alumnos.
- Biblioteca: 11 personas encargadas de la biblioteca del centro compartida entre las Escuelas de Informática y Telecomunicación.
- Servicio de Apoyo Técnico a la Docencia: 4 personas encargadas de la gestión de diversos servicios informáticos comunes a la Escuela.
- Consejería: 11 personas encargadas del control de los accesos, de la apertura y cierre del centro, del acondicionamiento de las aulas y laboratorios, etc.
- Mantenimiento: 3 personas encargadas del mantenimiento de las instalaciones.
- Aulas TIC: 2 personas encargadas del mantenimiento de las 2 aulas TIC dependientes de Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos.

Entendemos que tanto el PAS como el personal de apoyo en laboratorios es muy adecuado, con una larga experiencia en sus puestos. Esta impresión se ratifica con la buena valoración de los estudiantes en las encuestas:

IN19 Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación: 3.9 (entre 1 y 5)

IN41 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos: 4.67 (entre 1 y 5)

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Durante la implantación del título se han producido varias obras menores en la Escuela:

- Cambios en los laboratorios del Dpto. de Lenguajes y Ciencias de la Computación, para adaptar el número de laboratorios y su capacidad al perfil actual de los grupos y su tamaño, así como para facilitar nuevas metodologías docentes.
- Cambios en las aulas de teoría asignadas a la Escuela de Informática, para adaptar su número y capacidad al perfil actual de los grupos y su tamaño.
- Cambios en las salas de trabajo en biblioteca para aumentar su funcionalidad.
- Adecuación de una sala de estar de los estudiantes, con asientos y hornos microondas, para que los estudiantes puedan descansar y tomar su propia comida.
- Construcción de un aparcamiento de bicicletas vigilado y de duchas en los servicios de alumnos y alumnas.

Todos los cambios realizados han sido muy bien acogidos por parte de los distintos colectivos y en muchos casos, han sido sugeridos por los propios interesados. Además, los cambios han sido promovidos para atender necesidades concretas que finalmente se han podido atender: espacios dedicados al trabajo en grupo fuera de las aulas, espacios de esparcimiento para mejorar la convivencia entre clases, aulas adaptadas a las nuevas tendencias metodológicas, etc. No menos importante es el hecho de que los cambios han permitido mantener siempre una oferta de puestos adecuados a las necesidades de las distintas asignaturas de los títulos, ya sea en clases magistrales o en laboratorios.

Estas impresiones positivas son ratificadas por la buena valoración que los grupos de interés manifiestan en las encuestas:

IN58 Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales: 3.72 (entre 1 y 5)

IN61 Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios: 4.05 (entre 1 y 5)

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

El Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo de la Universidad de Málaga es el servicio encargado de organizar la oferta de actividades de orientación profesional. Este catálogo es definido en la Subcomisión de Orientación de la Escuela, a la que pertenece el Subdirector de Estudiantes y un estudiante de la Escuela. Esto garantiza la adecuación de las actividades de orientación a los títulos.

Además, de manera independiente, la escuela ha venido organizando actividades paralelas y complementarias para explicar a los estudiantes del título las características propias de cada una de las menciones de que se compone el Grado en Ingeniería de la Salud. Estas jornadas han incluido profesores que imparten asignaturas en las diferentes menciones y profesionales externos cuyo trabajo corresponde al área de conocimiento de cada mención.

En cuanto a la orientación académica, la Escuela implantó en el curso 2014-15 un plan de orientación y tutorización atendiendo a lo establecido en la memoria del título y según se había indicado en el plan de mejora del curso anterior.

http://www.uma.es/etsi-informatica/navegador_de_ficheros/docs/descargar/normativa/PlanorientacionytutorizacionETSII.pdf

Este plan aúna las distintas iniciativas de orientación que se venían realizando hasta entonces: curso cero para alumnos de nuevo ingreso, jornadas de acogida y orientación, diversas actividades de orientación sobre menciones, optativas, etc. Uno de los programas incluidos en el plan es la tutorización individual de los estudiantes, de la que se encargan más de cien profesores con docencia en la escuela. Al inicio del curso, a cada estudiante se le asigna un tutor, con el que puede contactar cuantas veces considere conveniente a lo largo de su vida académica en la escuela. El tutor también promueve entrevistas con los estudiantes para

recabar información sobre la adaptación de los nuevos estudiantes al entorno académico y conocer su evolución. Toda esta información es compartida con el coordinador del POT y la CGC, que la usa para sus tareas de evaluación y análisis.

Los servicios analizados en esta sección son bien valorados por los estudiantes, según se refleja en las encuestas de satisfacción:

IN35 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional: 4.32 (entre 1 y 5)

IN24 Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación: 3.5 (entre 1 y 5)

Además, según se puede ver en el documento adjunto como evidencia 32, estas valoraciones están por encima de la media de la universidad, lo que demuestra la especial atención que el centro da a estos servicios.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Recursos adecuados para el desempeño de todas las actividades docentes en aulas y laboratorios y para la actividad autónoma del estudiante en salas de estudio y biblioteca.
2. Valoración muy positiva de los estudiantes de todos los recursos y servicios.
3. Servicios de orientación profesional y académica consolidados y bien valorados por los estudiantes.
4. Existencia de un Plan de Orientación y tutorización, soportado en sus dos primeros años por una Proyecto de Innovación Educativa.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. No se han detectado debilidades en este criterio.

EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

- Ocupación de aulas de teoría y laboratorios de prácticas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE2MTEyNTE0MTMucGRm>]

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- Evidencia 30 Grado Ingeniería de la Salud

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE2MTExMTE0MjgucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- Jornada menciones salud 2014

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE2MTExMDEzMDIucGRm>]

- Jornada menciones salud 2015

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE2MTExMDEzMDIucGRm>]

- Jornada menciones salud 2016

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE2MTExMDEzMDIuanBn>]

- Jornada menciones salud 2016

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE2MTExMDEzMDIucGRm>]

- Conclusiones jornada menciones salud 2016

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE2MTExMDEzMDIuZG9jeA==>]

- Acta jornada menciones salud 2014

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE2MTExMDEzMDIuZG9j>]

- Encuesta satisfacción jornada menciones salud 2015

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE2MTExMDEzMDIuZG9j>]

- Evidencia 31 Grado Ingeniería de la Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE2MTEyMTE0MjgucGRm>]
- Proyecto PIE sobre el plan de orientación y tutorización
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE2MTEyMjE4NDEucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- Evidencia 32 Grado Ingeniería de la Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE2MTEyMTE0MjgucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

La buena valoración de las empresas en la que los estudiantes realizan las prácticas externas, ratifican nuestra valoración positiva respecto de la consecución de las competencias del título. Por otra parte, los estudiantes que han continuado su formación en diferentes másteres, también corroboran que la formación recibida es adecuada y en consonancia a la de otros títulos asimilados a este en otras universidades.

El SGC incluye los siguientes procesos relacionados con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza: PE05 - Medición, análisis y mejora continua, PC02 - Garantía de calidad de los programas formativos, PC12 - Análisis y medición de los resultados de la formación. Atendiendo a estos procesos, las guías docentes recogen toda la información sobre las actividades de formación y evaluación de las asignaturas, así como los procedimientos de evaluación. Estas guías son revisadas anualmente por la Comisión de Ordenación Académica para verificar su adecuación a la memoria de verificación del título, a la normativa aplicable de la Universidad y de la Escuela y a las características de cada asignatura. En los sucesivos cursos, tanto la CGC, que no ha considerado necesario sugerir ninguna modificación, como la COA, han valorado positivamente la adecuación de la metodología docente y de evaluación de las distintas materias a las necesidades de las mismas. Esta valoración es compartida por los estudiantes a través de los indicadores de satisfacción.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

La práctica totalidad de las asignaturas del título han alcanzado unas tasas de rendimiento y éxito bastante homogéneas y estables en los últimos cursos, una vez superada la adaptación que supone el primer y segundo curso en el que se implanta una asignatura. Se detectan no obstante unas calificaciones más bajas en las asignaturas de fundamentos, lo cual es algo habitual en títulos de la rama de ingeniería y arquitectura, por lo que no se han considerado alarmantes en ningún caso. Esta impresión se confirma en las asignaturas de tercer y cuarto curso, en donde las asignaturas son específicas de los títulos y los resultados académicos son altamente satisfactorios.

En cualquier caso, entendemos que un análisis profundo de resultados y calificaciones solo puede hacerse a medio plazo, cuando la conclusión de varios cursos académicos permita detectar tendencias consolidadas. Por esta razón, entendemos que a partir del sexto curso de implantación es el momento de hacer un estudio más profundo en el que detectar aquellas asignaturas que presenten tendencias anómalas en comparación con el resto.

Valoración sobre los TFM/TFG.

La oferta de TFG en los dos años en que se ha desplegado, ha sido suficiente en cantidad y muy adecuada en las temáticas. Esto ha sido consecuencia de la implicación de departamentos que no han estado vinculados tradicionalmente a la Escuela pero que permiten introducir áreas de trabajo cercanas a las necesidades de Ingenieros de la Salud. La definición de una rúbrica de calificación de los TFG nos ha hecho muy exigentes en la valoración de los mismos, pero no obstante las calificaciones otorgadas a todos los trabajos defendidos hasta la fecha están por encima del 8, siendo la mayoría Sobresalientes y Matrículas de Honor. Esta metodología de evaluación ha sido determinada por la comisión de TFG. Por otra parte, también se ha establecido que los tribunales estén formados por profesores que han sido tutores de otros TFG, lo que les permite conocer otros trabajos con los que contrastar los suyos propios.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las actividades de formación y evaluación están muy bien valoradas por los estudiantes.
2. Las actividades de formación y evaluación son analizadas y revisadas anualmente por la COA, que garantiza su adecuación a las competencias del título.
3. Las empresas en donde se realizan las prácticas externas manifiestan una valoración muy positiva de los estudiantes lo que apoya el análisis de que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. No se han detectado debilidades en este criterio.

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
 - Acceso a las páginas web del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE2MTEzMDE0MjgucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
 - Acceso a las páginas web de las guías docentes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE2MTEzMDE0MjgucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
 - Contenido de las actividades formativas de las asignaturas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE2MTEzMTE0NDcucGRm>]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
 - Contenido de los sistemas de evaluación de las asignaturas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE2MTEzMTE0NDcucGRm>]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
 - Evidencia 37 Grado Ingeniería de la Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE2MTEzMTEyMTcucGRm>]
 - Tasas de rendimiento y éxito por asignaturas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE2MTEzMTE4NDgucGRm>]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
 - IN29, IN49: Satisfacción con la evaluación y la actividad docente
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE2MTEyNDE4NTkucGRm>]
- 39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
 - Acta calificación TFG con calificación 8
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE2MTEzMDE0MjgucGRm>]
 - Memoria TFG con calificación 8
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE2MTEzMDE0MjgucGRm>]
 - Acta calificación TFG con calificación 9
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE2MTEzMDE0MjgucGRm>]
 - Memoria TFG con calificación 9
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE2MTEzMDE0MjgucGRm>]
 - Acta calificación TFG con calificación 10 (MH)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE2MTEzMDE0MjgucGRm>]
 - Memoria TFG con calificación 10 (MH)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE2MTEzMDE0MjgucGRm>]
- 40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.

- Datos prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE2MTExMTIwMTAucGRm>]
- Información sobre seguros complementarios
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE2MTExMTIwMTAucGRm>]
- Evidencia 40 Grado Ingeniería de la Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE2MTExNTEyMjEucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- Información de los alumnos sobre el programa formativo
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE2MTExMTIwMzAucGRm>]
- Datos cuestionarios alumnos 2015/16
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE2MTExMTIwMzAucGRm>]
- Datos cuestionarios alumnos 2014/15
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE2MTExMTIwMzAucGRm>]
- Datos cuestionarios alumnos 2013/14
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE2MTExMTIwMzAucGRm>]
- Gráficos datos cuestionarios alumnos 2013/14
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE2MTExMTIwMzAucGRm>]
- Datos cuestionarios alumnos 2012/13
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE2MTExMTIwMzAucGRm>]
- Gráficos datos cuestionarios alumnos 2012/13
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE2MTExMTIwMzAucGRm>]
- Datos cuestionarios alumnos 2011/12
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE2MTExMTIwMzAucGRm>]
- Gráficos datos cuestionarios alumnos 2011/12
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE2MTExMTIwMzAucGRm>]
- Evidencia 41 Grado Ingeniería de la Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE2MTExNTEyMjQucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- Evidencia 42 Grado Ingeniería de la Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE2MTExNTEyMjQucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

En el momento de cerrar este autoinforme, no se disponía aún de los valores de algunos indicadores, por lo que el análisis que hacemos en este criterio estará basado en los últimos datos disponibles y la previsible evolución. En el momento que se realicen las visitas del panel evaluador pondremos a su disposición los datos completos.

Todos los indicadores de satisfacción relacionados con la actividad docente (IN26, IN29, IN38 e IN49) han mantenido una evolución ascendente y alcanzaron en el curso 2014-15 unos valores satisfactoriamente altos:

IN26 Grado de cumplimiento de la planificación: 4.04 en el rango de 1 a 5

IN29 Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación: 3.85 en el rango de 1 a 5

IN38 Nivel de satisfacción con las prácticas externas: 3 en el rango de 1 a 5

IN49 Nivel de satisfacción con respecto a la actividad docente: 3.85 en el rango de 1 a 5

La satisfacción con las prácticas externas es la que muestra unos valores más bajos, pero debemos considerar el poco valor estadístico de estos datos debido al bajo número de estudiantes que han accedido a esta actividad y han contestado la encuesta. Se está haciendo un seguimiento directo de los estudiantes y de las empresas para detectar los posibles problemas. Además, debemos tener en cuenta que en los dos primeros años en los que se ha llevado a cabo esta actividad, se ha contado con una oferta pequeña de empresas y, aunque todos los estudiantes han podido cursarla si lo han deseado, apenas han tenido capacidad de elección lo que sin duda ha sido valorado negativamente.

Entre las evidencias, se incluyen gráficos mostrando la evolución de estos indicadores.

Esto demuestra que el alumnado percibe muy positivamente la adecuación del profesorado a las asignaturas de los nuevos títulos, en concordancia con nuestra valoración reflejada en otros apartados de este informe. De la misma forma, la tasa de éxito sigue evolucionando positivamente alcanzando un 77.23% en el curso 2014/15, valor superior a la media de la universidad en la rama de ingeniería y arquitectura en la UMA.

Los indicadores de satisfacción que valoran la infraestructura, recursos y servicios (IN19, IN24, IN35, IN58 e IN61) también mantienen unos niveles considerablemente altos, en consonancia con la valoración positiva que se hace en este autoinforme sobre los recursos y servicios disponibles por los estudiantes.

IN19 Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación: 3.9 sobre 5

IN24 Nivel de satisfacción con las actividades de orientación: 3.50 sobre 5

IN35 Nivel de satisfacción con respecto a los servicios de orientación profesional: 4.32 en el rango de 1 a 5

IN58 Nivel de satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales: 3.72 en el rango de 1 a 5

IN61 Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios: 4.05 en el rango de 1 a 5

Entre las evidencias, se incluyen gráficos mostrando la evolución de estos indicadores.

Los indicadores IN20, IN21 e IN22 muestran la demanda del título. Todos los años se han cubierto todas las plazas ofertadas, con estudiantes para los cuales esta era su primera opción y con notas de acceso superiores al 7.4. Entendemos que esta es una de las razones por la que los resultados de los estudiantes está siendo tan satisfactorios y se están alcanzando lo niveles de éxito previstos. Somos conscientes, no obstante, que sigue habiendo un abandono muy alto en los siguientes, fundamentalmente debido por el desconocimiento del título y también por otros factores sociales.

Los indicadores IN54 y IN55, muestran la importante implicación del profesorado con la mejora de su actividad docente con una participación del 36.29% del profesorado en el plan de formación del curso 2014-15 y con un nivel de satisfacción de 8.9 sobre 10. En este caso, aunque la evolución en los últimos años ha sido ascendente, no debemos considerar este aumento como un objetivo a lograr, ya que la oferta de cursos de formación es coincidente en muchos casos de un año a otro y el profesorado puede elegir o no los curso por múltiples factores, como la adecuación de los horarios a su trabajo. Lo mismo ocurre con el personal de administración y servicios, que siguen participando de forma generalizada en sus actividades de formación que son igualmente muy bien valoradas por el colectivo.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Los resultados de las encuestas de satisfacción de los alumnos sobre la actividad docente del profesorado han estado durante los 4 últimos años siempre por encima de 3,60 sobre 5, lo que es un valor razonablemente alto. Este valor, además, ha estado todos los años muy cercano al valor general para toda la Universidad de Málaga.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

Un total de 14 alumnos se han acogido al Plan Erasmus+ de Movilidad Estudiantil. Todos ellos han respondido con muy positivamente a las encuestas de satisfacción, lo que parece indicar que el programa sigue gozando de una gran acogida entre los alumnos.

Hasta ahora solo dos alumnos se han acogido al programa de movilidad Erasmus+ de Prácticas, por lo que no se puede sacar ninguna conclusión estadística válida.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

El curso 2015-16 es el primero en el que se puede medir la tasa de graduación. Su valor provisional es del 22.03%, pero hasta final del año 2016 no se podrá tener el valor real, ya que todavía se pueden graduar estudiantes que defiendan su TFG en diciembre. En cualquier caso, esta tasa está lejos del 55% que se previó en la memoria del título. Debemos entender que este título no tenía antecedentes en la oferta formativa de la Universidad de Málaga, lo que provocó que el primer año de implantación (y que se corresponde con la tasa de graduación que estamos analizando) hubiera muchos estudiantes que desconocían el título y que finalmente decidieran abandonar el grado por no adecuarse a sus expectativas. Hemos podido analizar que casi un 50% de los estudiantes que empezaron en ese primer curso, han abandonado este grado y solo una pequeña parte de ellos han continuado estudios Universitarios. Por esta razón, se han intensificado los esfuerzos de la Escuela y de la Universidad en mejorar la difusión del título tanto en las jornadas de puertas abiertas como la realizada en las actividades de difusión en institutos y en las visitas de estudiantes a la Escuela. Hemos podido comprobar que la tendencia de abandono ha ido disminuyendo en años sucesivos, lo que a la larga repercutirá en una mejora del la tasa de graduación. No obstante un objetivos del 55% es demasiado ambicioso, cuando esta tasa, en la rama de ingeniería y arquitectura se sitúa alrededor del 20%.

La tasa de abandono prematura tiene una tendencia decreciente, bajando del 25 al 18.64% en el curso 2014-15, lo que coincide con la situación de rama de ingeniería y arquitectura en el conjunto de las universidades españolas y no se desvía mucho de la previsión del 15% que se establecía en la memoria del título.

La tasa de eficiencia alcanzó un 99.98% en el curso 2014-15, lo cual es natural porque fue el primer año en el que hubo graduados. No disponemos todavía del dato del 2015-16, pero por la misma razón tendrá un valor alto. Aunque es difícil analizar aún si estamos dentro de la previsión del 70% establecida en la memoria, podemos pensar que así será, debido a la buena cualificación de los estudiantes que ingresan en el título.

La tasa de rendimiento (IN27) ha tenido una evolución ascendente desde el primer curso, alcanzando el 65.41% en el curso 2014-15. Este dato es por lo tanto muy positivo, ya que es mejor que la media de la rama en las dos universidades y se es acorde con el valor de esta tasa a nivel nacional en la rama (66.4% en el curso 2013/14 según el documento "Datos y cifras del Sistema Universitario Español, curso 2015/16": <http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/datos-y-cifras-SUE-2015-16-web.pdf>

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

El número de alumnos egresados hasta ahora no es muy alto y tenemos muy poca información sobre su vida laboral, ya que apenas han respondido a las encuestas que les hemos hecho llegar sobre este tema.

Los tutores de las prácticas externas están muy satisfechos con el trabajo que han realizado los alumnos en ellas. Esto indica que el conocimiento que han adquirido los capacita como excelentes profesionales en los campos que comprende el título.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Desde el punto de vista de los recursos necesarios de profesorado y de infraestructuras, el título parece completamente sostenible. Durante los años en que lleva implantado no ha surgido ningún problema de falta de profesorado y la adecuación del profesorado implicado siempre ha sido muy alta. Ninguno de los departamentos que imparten asignaturas en el título han visto superados sus recursos normales ni su capacidad docente por encima de lo normal.

Las infraestructuras necesarias para impartir el título siempre han estado cubiertas con los recursos normales, tanto de la E.T.S.I. Informática, como de otras escuelas y facultades que son las sedes habituales de algunos departamentos que imparten docencia en el título, como son la Facultad de Ciencias o la E.T.S.I. Industrial. Aunque en la Facultad de Ciencias la ocupación de sus laboratorios es habitualmente muy alta, las asignaturas de este título que requieren prácticas de laboratorio específicas en sus instalaciones han sido tratadas como cualquier otra asignatura y siempre han dispuesto de los laboratorios necesarios para su correcta impartición.

Desde que el título está completamente implantado, no ha sido necesario habilitar recursos extraordinarios, ni de personal ni de infraestructuras. Tampoco se ha producido falta de profesorado de ninguno de los perfiles necesarios, ni ningún departamento ha renunciado a la docencia que le había sido asignada. Por el contrario, ha habido algún caso puntual de departamentos que han solicitado impartir alguna nueva

asignatura opcional. Esta situación nos hace pensar que la sostenibilidad respecto a esos dos criterios está garantizada.

Los resultados de aprendizaje del título son comparables a otros grados similares en el resto del país e incluso a los propuestos en diferentes másteres relacionados con las menciones que se imparten en la UMA (Ingeniería Biomédica y Bioinformática), lo que nos da seguridad de su actualidad y su pertinencia. Además, muchos de los profesores con docencia en el título tienen una amplia experiencia investigadora y de colaboración con empresas en los campos de conocimiento que cubren los resultados de aprendizaje del título, lo que asegura que estos se irán renovando y actualizando para adecuarse en todo momento a los últimos avances en este campo.

Los tutores de las prácticas externas están muy satisfechos con el trabajo que han realizado los alumnos en ellas. Esto indica que el conocimiento que han adquirido los capacita como excelentes profesionales en los campos que comprende el título.

Los alumnos que se han acogido al programa de Erasmus+ de Movilidad Estudiantil han conseguido notables resultados académicos en sus instituciones de acogida, lo que prueba que los resultados de aprendizaje que están consiguiendo son homologables a los de sus compañeros en otros países de la UE.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Valores muy altos en todos los indicadores de satisfacción, tanto los relacionados con la actividad docente como los relacionados con infraestructuras y servicios.
2. Adecuación de la oferta y la demanda de plazas ofertadas.
3. La totalidad de los estudiantes acceden al título como primera o segunda opción.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. No se han detectado debilidades en este criterio que requieran la adopción de acciones de mejora.

EVIDENCIAS

- 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
 - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE2MTAyMTExMTIucGRm>]
 - Evidencia 43 Grado Ingeniería de la Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE2MTEzNTEzMjEucGRm>]
- 44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
 - Evidencia 44 Grado Ingeniería de la Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE2MTEzNTEzMjEucGRm>]
- 45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
 - Evidencia 45 Grado Ingeniería de la Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE2MTEzNTEzMjEucGRm>]
- 46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
 - Informe movilidad 2014/15
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE2MTEzNDEwMDEucGRm>]
 - Evidencia 46 Grado Ingeniería de la Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE2MTEzNTEzMjEucGRm>]
- 47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación

académico profesional relacionados con el título.

- Cuestionario de satisfacción de estudiantes sobre orientación académica y profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE2MTExNDEwMDEucGRm>]
- Evidencia 47 Grado Ingeniería de la Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE2MTExNTEzMjEucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- Evidencia 48 Grado Ingeniería de la Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE2MTExNTEzMjEucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

- o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.
- o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
- o Número de egresados por curso académico.

- Evidencia 49 Grado Ingeniería de la Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE2MTExNTEzMjEucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

- o Tasa de rendimiento.
- o Tasa de abandono.
- o Tasa de graduación.
- o Tasa de eficiencia.

- Informe de evolución de tasas de rendimiento, éxito y evaluación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE2MTExNDEwMDEucGRm>]
- Evidencia 50 Grado Ingeniería de la Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE2MTExNTEzMjEucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- Evidencia 51 Grado Ingeniería de la Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE2MTEyNDE5MjEucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- Informe situación laboral egresados informática 2013/14
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE2MTExNDEwMDEucGRm>]
- Informe situación laboral egresados informática 2012/13
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE2MTExNDEwMDEucGRm>]
- Informe situación laboral egresados informática 2011/12
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE2MTExNDEwMDEucGRm>]
- Evidencia 52 Grado Ingeniería de la Salud
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE2MTExNTEzMjEucGRm>]
- Informes de tutores de prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE2MTExODE0NTcucGRm>]



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Ingeniería de la Salud por la Univ. de Málaga y la Univ. de Sevilla	
ID Ministerio	2502602
Curso académico de implantación	2011/12
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.us.es/centros/propios/centro_23
Web de la Titulación	https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-de-la-salud
Convocatoria de renovación de acreditación	2016/17
Centro o Centros donde se imparte	E.T.S. Ingeniería Informática

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La Universidad de Sevilla mantiene actualizada regularmente la información pública disponible de todos los títulos oficiales de Grado y Master que ofrece en su catálogo de titulaciones, siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento y Acreditación del Vicerrectorado de Desarrollo Digital y de Evaluación. La información es presentada de forma que cubra las necesidades de información de la comunidad universitaria y la sociedad en general, pero orientada de forma relevante de cara al estudiante, de forma que le facilite la elección de sus estudios y le mantenga informado de todo lo relacionado con los mismos.

Cada título contiene en su página web la información más relevante incluida en la memoria verificada y en el RUCT ajustándose al cumplimiento del "protocolo de evaluación de la información pública disponible" para el seguimiento de los títulos universitarios, recogido en el anexo I de la guía editada por la Agencia Andaluza del Conocimiento en su versión 03.

Es una información abierta y visible para todos los grupos de interés, con una estructura que permite un fácil acceso a la misma (<http://www.us.es/estudios/index.html>) y que se complementa con la ofrecida en la web

propia del Secretariado (<http://at.us.es/documentacion-referencia>) donde se explicita todo lo referido al Sistema de Garantía de Calidad, así como las Guías emitidas por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC y relacionadas con los procesos de verificación-modificación-seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.

Las evidencias exigidas e imprescindibles para la Renovación de la Acreditación son todas suministradas y ponen de manifiesto que la institución dispone de los mecanismos necesarios para poder comunicar a los grupos de interés que el proceso seguido garantiza su calidad.

Así mismo, la ETS de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla (ETSII-US) además de ofrecer toda la información actualizada, contempla a través de su Plan de Orientación y Acción Tutorial (ETSIIOrienta) acciones dirigidas a la difusión y publicidad del título entre los estudiantes de secundaria (<https://www.informatica.us.es/index.php/orientacion-pre-universitaria>); dentro de este programa podemos destacar, las visitas de centros de secundaria a la ETSII-US y participación en el Salón de Estudiantes (organizado anualmente por el Vicerrectorado de Estudiantes de la US).

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

En la web de la ETSII-US hay una sección dedicada a la organización docente de los grados que se imparten en la misma (<https://www.informatica.us.es/index.php/organizacion-docente>); en dicha sección se ofrece toda la información sobre calendarios, horarios, fechas de exámenes, distribución de aulas etc.. La sección Estudios y Titulaciones de la web de la ESTII-US cuenta con una sección dedicada al Grado de Ingeniería de la Salud (<https://www.informatica.us.es/index.php/grados/ingenieria-de-la-salud>) donde se puede encontrar, debidamente actualizada, toda la información relativa con los Programas y Proyectos Docentes, Estructura de Título, Competencias, Normativa y el Sistema de Garantía de Calidad.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Universidad de Sevilla y la ETSII-US cuenta con sendas web donde se ofrece toda la información sobre el grado, de manera actualizada y consistente entre ambas.
2. La ETSII-US cuenta con Plan de Orientación y Acción Tutorial (ETSIIOrienta) que contempla acciones para la difusión del grado entre los estudiantes de secundaria y bachillerato.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
 - 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE2MTAyNTEzMTUucGRm>]
- 55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.
 - 55.1 Página web del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE2MTAxMzEzMDMucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La Universidad de Sevilla cuenta desde el año 2008 con el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCT-US). El SGCT-US se fundamenta en el análisis de 75 indicadores que cubren todos los aspectos relacionados con la docencia, para la obtención de los valores de los indicadores se usan cuestionarios de opinión sobre la actuación docente del profesorado, encuestas de satisfacción a todos los colectivos de la comunidad universitaria (Estudiantes, PDI y PAS) e información extraída de las bases de datos corporativas de la Universidad de Sevilla (evidencia 1.1).

La gestión de toda esta información es realizada por la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla, dependiente del Vicerrectorado de Desarrollo Digital y de Evaluación.

En el caso de la ETSII-US el sistema involucra el trabajo de 4 comisiones, la Junta de Centro y la Dirección del Centro:

- Comisión de Garantía de Calidad de los Grados (CGCG): que elabora anualmente los autoinformes de todos los grados que se imparten en el centro y propone acciones de mejora.
- Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (CSPE): que a partir del autoinforme remitido por la CGCG y sus propios datos, propone y/o modifica acciones de mejora.
- Comisión de Garantía de Calidad del centro (CGCC): que a partir del autoinforme remitido por la CGCG y sus propios datos, propone y/o modifica acciones de mejora
- Dirección del Centro: que con la documentación remitida por las comisiones anteriores, elabora el Plan de Mejora para cada Grado.
- Junta de Centro: Modifica y aprueba el Plan de Mejora remitido por la dirección del centro.

Además de las funciones atribuidas en el SGCT-US, en la ETSII-US, estas comisiones son las encargadas de evaluar la implantación del SGCT-US en el centro (evidencia 2.2)

Por último, SGCT-US cuentan con la CGCT-US que modifica y/o aprueba los autoinformes y planes de mejora remitidos por los centros, antes de enviarlos a la agencia evaluadora.

Desde la implantación del SGCT-US se han realizado 4 versiones del mismo (evidencia 2.1), en las que se han ido afinado los indicadores y procedimientos.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El SGCT se ha implantado en los términos descritos en la memoria de verificación. Pudiéndose observar el trabajo de las comisiones involucradas en la sección "Sistema de Garantía de la Calidad" de la web del grado dentro de la web de la ETSII-US (<https://www.informatica.us.es/index.php/grados/ingenieria-de-la-salud/sistema-de-garantia-de-calidad>).

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

El SGCT-US, permite observar con bastante fidelidad la evolución del título, y es una herramienta importantísima y básica para la mejora de los títulos.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Como se explica más arriba, la CGCG de la ETSII-US es la encargada de la elaboración de los autoinformes de seguimiento y de la propuesta de los planes de mejora. La dinámica de funcionamiento es óptima. En ella se encuentra representados todos los departamentos responsables de las asignaturas obligatorias del título, lo que permite contar con la opinión y el análisis de todos los agentes involucrados en la docencia, además en la comisión hay un representante de los estudiantes, del PAS y de agentes externos.

La comisión se reúne de manera presencial en, al menos, 3 ocasiones en cada curso académico, una para evaluar los resultados de los planes de mejora y el análisis de los indicadores del SGCT-US, otra para la redacción del autoinforme y una tercera para analizar la implantación del SGCT-US en la ETSII-US (evidencia 2.2)

El trabajo de estas comisiones y del resto involucradas puede observarse en la sección "Sistema de Garantía de la Calidad" de la web del grado dentro de la web de la ETSII (<https://www.informatica.us.es/index.php/grados/ingenieria-de-la-salud/sistema-de-garantia-de-calidad>)

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El SGCT-US cuenta con una plataforma online interna, denominada LOGROS, disponible en la dirección: logros.us.es (evidencia 5.1). Esta plataforma permite mantener toda la información relativa al SGCT-US y la elaboración de todos sus documentos, además contempla el seguimiento de los planes de mejora.

LOGROS es la herramienta fundamental para el trabajo de todas las personas involucradas en el SGCT-US. Su uso es muy sencillo y puede ser usada desde el primer momento sin necesidad de formación específica; y está en continua actualización para adaptarse a los requisitos de sus usuarios, así como a los de la agencia de evaluación.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Veáse el informe de la Universidad de Málaga

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Veáse el informe de la Universidad de Málaga

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Veáse el informe de la Universidad de Málaga

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Universidad de Sevilla cuenta con un sistema de garantía de la calidad de los títulos (SGCT-US) que permite el análisis sistemático de los grados, permitiendo a su vez la adopción de acciones de mejora de los mismos. El cual se encuentra implantado en su totalidad en la ETSII, y sus comisiones tienen un funcionamiento óptimo.
2. La Universidad de Sevilla cuenta con una plataforma online (LOGROS) para la gestión del SGCT-US, que es fácil de usar y actualizada frecuentemente.
3. Fruto del trabajo de las comisiones se han redactado anualmente planes de mejora que han dado buenos

resultados.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción. - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE2MTAxMzA5NDIucGRm]
2.- Información sobre la revisión del SGC. - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE2MTAxMzA5NDIucGRm] - 2.2 Garantía de Calidad de los Grados de la ETSII [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE2MTEwMTE3MzcucGRm]
3.- Plan de mejora. - 3.2 Informe-tratamiento de recomendaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE2MTEyODEzMTIucGRm]
5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema. - 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE2MTAxMzA5NDIucGRm]
6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia. - 6.1 Certificaciones ETSII-US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE2MTEyMjEyNTcucGRm]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Veáse el informe de la Universidad de Málaga

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

La Universidad de Sevilla cuenta con un amplio marco normativo para el desarrollo de su actividad docente. La norma principal es Reglamento General de Actividades Docentes (RGAD) cuya última modificación fue publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla (BOUS) nº3, de 20 de mayo de 2011, y puede consultarse en: http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf

Del RGAD emanan normativas tan importantes para el desarrollo de la docencia como:

- Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas, cuya última modificación fue publicada en el BOUS nº2, de 18 de marzo de 2010
- Normas de matrícula en los estudios de Grado y Master Universitario, que se publican para cada curso, la del curso 2015-2016 fue publicada en el BOUS nº5 de 10 de julio de 2015.
- Normativa Reguladora del reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Sevilla, cuya última modificación fue publicada en el BOUS nº2, de 9 de marzo de 2015
- Normas de permanencia de los estudiantes en la Universidad de Sevilla, publicada en el BOUS nº7, de 3 de Julio de 2009
- El sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla (SGCT-USv4), cuya última modificación se encuentra en <http://at.us.es/sist-garantia-calidad-titulos>
- Normativa reguladora de trabajo fin de carrera, publicada en el BOUS nº1, de 18 de enero de 2010. (evidencia 20.1)

Todas estas normativas y el resto de desarrollo del RGAD pueden encontrarse en:

<http://servicio.us.es/secgral/nd-actividades-docentes>

Además de estas normas generales en la ETSII-US se han desarrollado algunas normativas específicas:

- La normativa de Trabajo Fin de Grado, que puede consultarse en la evidencia 20.2
- Normativa para la realización de Prácticas Externas en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, que puede consultarse en la evidencia 24.2

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

Todos los procesos administrativos relacionados con el título son realizados por la Secretaría de Alumnos de la ETSII, que cuenta con un grupo formado por 7 personas apoyadas por las herramientas informáticas necesarias.

Para la gestión de la atención de los usuarios cuenta con un sistema de cita previa.

Además hay una sección en la web del centro (<https://www.informatica.us.es/index.php/secretaria>) dedicada a la Secretaría donde está disponible toda la información sobre normativas, procedimiento y tramites administrativos del título.

Los programas de movilidad son gestionados por la Subdirección de Relaciones Internacionales y Empresariales, toda la información, para los estudiantes salientes y entrantes se encuentra disponible en la web de la subdirección (<https://www.informatica.us.es/index.php/relaciones-internacionales>)

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La ETSII-US cuenta con las normas, los procedimientos y el personal suficientes para gestionar la burocracia y la administración del grado.
2. La ETSII-US cuenta con una plataforma online para la gestión de los TFG

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
 - 7.1 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE2MTAxMzEzMDMucGRm>]
- 8.- Memoria verificada.
 - 8.1 Memoria de Verificación actualizada
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE2MTAxMzExMTMucGRm>]
- 9.- Informe de Verificación
 - 9.1 Informe de Verificación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTeyMDE2MTAxMzExMTMucGRm>]
- 10.- Informes de seguimiento.
 - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2011-12
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE2MTAxMzExMTMucGRm>]
 - 10.2 Informe de seguimiento Curso 2012-13-2013-14
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE2MTAxMzExMTMucGRm>]
 - 10.3 Informe de seguimiento Curso 2014-15
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE2MTAxMzExMTMucGRm>]
 - 10.4 Informe de seguimiento Curso 2015-16
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE2MTAxMzExMTMucGRm>]
- 12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.
 - 12.1 Reconocimiento de Créditos en la ETSII
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE2MTEwMzE3NTQucGRm>]
 - 12.2 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de créditos
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE2MTEwOTAwMDUucGRm>]
- 13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
 - 13.1 Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE2MTEwOTAwMDgucGRm>]
- 14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
 - 14.1 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE2MTEwOTAwMDgucGRm>]
- 15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.
 - 15.1 Gestión de los TFGs en la ETSII
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE2MTEwMzE3NTQucGRm>]
 - 15.2 Evidencia igual a la 20.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE2MTEwOTAwMDgucGRm>]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

En el curso 2015-2016 los indicadores son:

P03-I05 PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 86.44%

P03-I06 CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 10.17%

P03-I07 PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 32.20%

P03-I09 PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO: 10.17%

RESTO DE CATEGORÍAS: 47.46%

A la vista de los datos anteriores y de los datos completos mostrados en la evidencia 17.1 y en la gráfica de la evidencia 17.2, se observa un empeoramiento del porcentaje de Profesores Titulares y Catedráticos de Universidad. Este cambio de la estructura del profesorado se explica, en parte, por los recortes que en materia de dotación de plazas se han mantenido los últimos años; y por la incorporación de profesorado asociado, vinculado con la especialización profesional de las asignaturas de los cursos superiores.

Sin embargo, la opinión de alumnado sobre la actuación docente alcanza un valor de 4.01 sobre 5, confirmando la tendencia iniciada en el curso 2010-2011.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Según la normativa vigente en la Universidad de Sevilla

(<http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/trabajofincarrera.pdf>) y en la ETSII

(<https://www.informatica.us.es/docs/secretaria/normativa-trabajo-fin-grado-ETSII.pdf>) serán profesores con plena capacidad docente y con docencia en alguno de los Grados de la ETSII.

Tal y como se detalla en la Normativa de TFG en la ETSII

(<https://tfc.eii.us.es/TfG/APP/connector/0/48/href/normativa.pdf>) el procedimiento de asignación de TFG es el siguiente:

- Los profesores realizan un oferta de posibles TFG.

- El estudiante interesado en un TFG, ofertado por un profesor, ha de ponerse en contacto con éste, que en un plazo de 10 días, comunicará su decisión al estudiante.

La gestión de todo el proceso que conlleva la oferta y la adjudicación de los trabajos se realiza de manera centralizada a través de una plataforma on-line: <https://tfc.eii.us.es/TfG/>

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Tal y como detalla la normativa de prácticas en empresa de la ETSII (

https://www.informatica.us.es/docs/relaciones_externas/Normativa_practicas_empresa.pdf), el tutor

académico será un profesor miembro de la Comisión de Practicas en Empresa de la ETSII, que "será su referente para cualquier problema que pueda detectar durante la ejecución de sus prácticas"

Actualmente los profesores que forman parte de la comisión son 5 Profesores Titulares de Universidad y 1 Profesor Contratado Doctor. (evidencia 23.1)

Lo que garantiza que la supervisión de la prácticas externas es realizada por profesores con una dilatada experiencia docente.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Tal y como se detalla en <http://webapps.us.es/fichape/Doc/CoordinacionDocente.pdf>, la coordinación se desarrolla en dos planos:

- Intra-asignatura a través de la figura del coordinador de la asignatura, nombrado por los departamento de entre los profesores de cada asignatura
- Inter-asignatura a través de la Comisión de de Seguimiento de Planes de Estudio (CSPE) y de la Comisión de Garantía de Calidad de los Grados.

En la ETSII además existe un coordinador del título que a su vez es miembro de la CSPE.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

No ha habido ninguna recomendación en este sentido en informes previos.

Por otra parte se ha producido un aumento en la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y la participación del profesorado en las acciones formativas del II Plan Propio de Docencia (evidencia 27.2).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se consolida el cambio de tendencia en el número de profesores doctores, llegando al 86.44%% lo que significa que casi 9 de cada 10 profesores son doctores
2. Ha habido un fuerte incremento de la participación del profesorado en proyectos de investigación docente, así como de las asignaturas implicadas en los mismos.
3. Se ha logrado que casi en el 90% de las asignaturas se utilice la plataforma de enseñanza virtual, lo que concuerda con el carácter técnico de la titulación.
4. Disponibilidad de una plataforma on-line para la gestión centralizada de los TFG.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
 - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE2MTAyNTA5MDUucGRm>]
 - 17.2 Evolución de los indicadores sobre el profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE2MTEwNTE3MjcucGRm>]
- 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.
 - 20.1 Normativa TFC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE2MTAyNTEzMjYucGRm>]
 - 20.2 Normativa TFG de la ETSII-US
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE2MTEwMzE1NTAucGRm>]
- 21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
 - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/M
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE2MTAyNDA4MzAucGRm>]
- 23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
 - 23.1 Perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE2MTAyNTEwNDgucGRm]</p>
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE2MTAyNTEzMjYucGRm] - 24.2 Normativa Prácticas Externas ETSII [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE2MTEwMzE1NTMucGRm]
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE2MTAyMDE0MjJucGRm]
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IIPPD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE2MTAxMzExNTcucGRm] - 26.2 POD y horarios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE2MTEyMDE4MjQucGRm]
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 27.1 Documento elaborado con web del IIPPD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE2MTAxMzExNTcucGRm] - 27.2 Resultados de Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE2MTAyNDE0NDQucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE2MTAxMzExNTcucGRm]
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE2MTAxMzExNTcucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La ETSII-US cuenta con 25 aulas de teoría con capacidad de entre 33 y 190 estudiantes, todas dotadas con proyector y megafonía, y algunas de ellas con pizarras electrónicas. Además cuenta con 4 aulas de exámenes con capacidad de entre 190 y 210 estudiantes.

En cuanto a las aulas destinadas a las prácticas la ETSII-US cuenta con un total de 33 aulas o laboratorios distribuidos de la siguiente manera:

- 19 aulas de ordenadores (3 de ellas de acceso libre), que suman un total 462 equipos informáticos, todos los equipos cuentan con arranque remoto y selección de sistema operativo.
- 14 laboratorios de hardware (1 de ellos de acceso libre para TFG) con las siguientes características:
 - 4 Laboratorios con puestos dotados con equipos informáticos, que suman un total de 66 puestos.
 - 7 laboratorios de electrónica y computadores, con puestos dotados de equipo informático, fuentes de alimentación, generadores de onda, osciloscopio y analizador lógicos; que suman un total de 100 puestos.
 - 2 Laboratorios de redes, con puestos dotados con equipamiento informáticos, armarios de conexionado con dispositivos de interconexión (routers, switches, hubs, etc.), cableado estructurado, e instrumental y herramientas (polímetros, analizadores de red, tenazas etc.), que suman un total de 34 puestos.
 - 1 laboratorio de robótica dotado con equipos informáticos, autómatas programables y 6 robots para docencia.

Además para las prácticas de las materias de la rama de Biología y Sanitaria, los estudiantes hacen uso de los siguientes laboratorios:

- Laboratorio de Prácticas del Dpto de Bioquímica y Biología Molecular con sede en la Facultad de Farmacia
- Sala de Disección de la Facultad de Medicina
- Laboratorio de prácticas de los Dptos de Genética y Biología Celular con sede en la Facultad de Biología
- Laboratorio de Ciencias de los Materiales del Dpto de Ingeniería y Ciencia de los materiales y del Transporte con sede en el ETS de Ingeniería.
- Laboratorio de Elasticidad y Resistencia de Materiales del Dpto de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras con sede en el ETS de Ingeniería.

Estas infraestructuras y recursos permiten una adecuada ratio estudiantes por grupos tanto en los grupos teóricos como prácticos.

La cantidad y variedad de laboratorios para las prácticas garantiza un acceso individual de los estudiantes a los medios necesarios para adquirir las competencias y destrezas contempladas en la memoria de verificación.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

En la ETSII-US contamos con un equipo de Personal de Administración y Servicios formado por 50 personas distribuidas en los siguientes servicios:

- Administración: 9 personas encargadas de la administración y gestión del centro y de los departamentos
- Biblioteca: 7 personas encargadas de la biblioteca del centro.
- Centro de Calculo: 7 personas encargas de la gestión de la TIC del centro, de la administración de las aulas de informática ...

- Conserjería: 12 personas encargadas del control de los accesos, de la apertura y cierre del centro, del acondicionamiento de las aulas y laboratorios, y del mantenimiento de las instalaciones
- Laboratorios hardware y software: 8 personas (3 y 5 respectivamente) encargados del mantenimiento y configuración del equipamiento de los laboratorios
- Secretaria de Alumnos: 7 personas encargadas de las labores de gestión administrativa relacionadas con los estudiantes: matriculas, expedientes, calificaciones etc.

Por tanto directamente relacionadas con la docencia la ETSII-US cuenta con 14 personas. Este equipo de personas garantiza el correcto funcionamiento de todos los servicios de la ETSII-US que redundan en la calidad del título.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

En primer lugar el equipo humano no ha sufrido grandes cambios desde la implantación del título, tan solo una leve reducción de 5 personas, que estaban dedicadas a labores administrativas en los departamentos, de manera que la plantilla directamente relacionada con la docencia se ha mantenido estable en los últimos 6 años.

En cuanto a las infraestructuras la ETSII-US cuenta con un programa de renovación constante de los equipos informáticos, de manera que cada 7 o 8 años se renuevan todos los equipos del centro. Aunque esta renovación no es homogénea en todas las aulas y laboratorios, sino que se prioriza la renovación de aquellos equipos que se usan en las prácticas de las asignaturas que necesitan más recursos.

Como se puede observar en los datos de la Evidencia 30.1 y en las gráficas de la Evidencia 50.1, la satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras presenta valores entre 5 y 6 (en una escala de 0 a 10).

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional.

A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I y II Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando. (Evidencia 31.3).

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año.

En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas a la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas ó las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras.

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación),

actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc.

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo.

En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

Además, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral. (Evidencia 31.1)

En el plano más local de la ETSII-US, se ha puesto en marcha el ETSIIOrienta (Plan de Orientación y Acción Tutorial de la ETSII) que contempla orientación en las tres etapas: antes, durante y después de los estudios universitarios (evidencias 31.5 y 31.6)

Por otra parte hay que destacar que la orientación académica en la Universidad de Sevilla es realizada por los propios profesores que han de contar, según expone la normativa, de un horario de atención al estudiante donde se puedan plantear las dudas o cuestiones que estos estimen oportunas relacionadas con las asignaturas que cada profesor imparte.

Por ultimo, en la ETSII -US se completa la orientación profesional a través de numerosos cursos, seminarios y talleres organizados por FIDETIA, fundación relacionada con la escuela y que sirve como nexo de unión entre el mundo empresarial y académico. (evidencia 31.7)

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Infraestructuras destinadas a la docencia adecuadas en número y dotación; y bien valoradas por estudiantes, PAS y PDI
2. Biblioteca específica en temas relacionados los títulos de la ETSII-US y ubicada en el mismo edificio.
3. Personal de Administración y Servicios adecuado en número de efectivos, y cualificación y suficientemente diversificado que permite cubrir todas las necesidades de la docencia.
4. Existencia de un Plan de Orientación y Acción Tutorial (ETSIIOrienta) específico en la ETSII-US que

complementa las acciones realizadas por los servicios de orientación de la Universidad de Sevilla

5. Existencia de una orientación profesional realizada en colaboración con empresas y Fidetia

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE2MTAyMDEzNDMucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE2MTAxMzEyMDcucGRm>]

- 31.2 Informe Orientación Académica

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE2MTEyNTEzMDQucGRm>]

- 31.3 Convocatoria POAT

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE2MTAxMzEyMDcucGRm>]

- 31.4 Web Sdo. Orientación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE2MTAxMzEyMDcucGRm>]

- 31.5 ETSIIorienta Plan de Orientación y Acción Tutorial de la ETSII

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE2MTEwNTEyNDEucGRm>]

- 31.6 Programa de Mentoría del ETSIIorienta

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE2MTEwNTEyNDEucGRm>]

- 31.7 Orientación Profesional FIDETIA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE2MTEwNTEyNDEucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE2MTAyMDEzNDMucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

A partir de los Programas y Proyectos Docentes de las distintas asignaturas de los Planes de Estudios, sin realizar un estudio estadístico riguroso dada la dificultad del mismo, podemos hacer las siguientes consideraciones:

C1 Casi todas las asignaturas cuentan con dos sistemas de evaluación: por curso o continua y evaluación final. La evaluación continua normalmente se basa en una o más actividades que se realizan a lo largo del curso. El tipo de estas actividades puede variar en función a la asignatura e incluso al grupo dentro de una misma asignatura. Ejemplos de actividades de evaluación continua puede ser la realización de seminarios, presentaciones, trabajos de carácter teórico-práctico, ejercicios o pruebas escritas. La evaluación final se basa en la realización de un examen en convocatoria oficial.

C2 Prácticamente la totalidad de las asignaturas realizan prácticas en laboratorio, a excepción del Trabajo Fin de Grado y las Prácticas Externas. El peso de la parte práctica en la nota final suele oscilar entre un 20% y un 50 %.

C3 En algunas asignaturas la realización/superación de dichas prácticas se considera requisito específico para superar las mismas. Lo habitual es que las prácticas de laboratorio se realicen a lo largo del curso.

C4 No se observa que exista una correlación entre los sistemas de evaluación y las estadísticas académicas. Normalmente, las estadísticas o rendimiento académico viene marcado por el contenido de la materia y no por el sistema de evaluación.

C5 En algunas asignaturas la evaluación continua consiste en la realización de varias pruebas escritas a lo largo del curso de forma que eliminan materia de cara a la evaluación final. En el caso de asignaturas anuales estas pruebas suelen coincidir con los exámenes en convocatoria oficial del primer y segundo cuatrimestre. En el caso de asignaturas cuatrimestrales, estas pruebas de evaluación se realizan a lo largo del curso, siempre en horario de clase y su número suele variar entre 1 y 3.

La buena valoración de las empresas en las que realizan prácticas externas nos ratifica en nuestra apreciación de que la formación es la adecuada. Y los alumnos que han continuado su formación en diferentes másteres, también corroboran que su formación es adecuada y en consonancia con otros títulos asimilados en otras universidades.

Para más detalles puede consultarse la evidencia 36.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

Tal y como se observa en las evidencias 37.1 y 37.2. Las evoluciones de las calificaciones es positiva, así como las tasas de rendimiento y éxito.

Valoración sobre los TFM/TFG.

Las cifras se muestran con más claridad en la Evidencia 39. El primer curso se defendieron 8 Trabajos Fin de Grado, y el segundo un total de 23, esto supone el 13% de la cohorte de entrada del curso 2011-12 y el

35% de la cohorte de entrada del curso 2012-13, en la que hubo 61 y 65 alumnos de nuevo ingreso, respectivamente.

En cuanto a la distribución por departamento merece la pena destacar que 6 departamentos concentran el 100% de la docencia en Trabajo Fin de Grado y que prácticamente la mitad de la misma es llevada a cabo por el Departamento de Arquitectura y Tecnología de computadores (ATC), algo menos del 25% por el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos (LSI) y, finalmente, algo menos del 10% los Departamentos de Tecnología Electrónica (TE) y Electrónica y Electromagnetismo (EE).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Dos sistemas de evaluación en los que normalmente, además de los conocimientos teóricos, se evalúa el trabajo realizado en casa por el estudiante, así como las prácticas de laboratorio.
2. Uniformidad en los criterios de evaluación de los TFG a nivel de Centro para todos los Grados, a través de la creación de una Comisión de Trabajo Fin de Grado, formada por seis miembros de diferentes departamentos con docencia en las titulaciones, que definen criterios a través de una normativa única.
3. Aplicación Web para la gestión y administración de los TFG, también a nivel de Centro.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
 - 33 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE2MTAxMzEzMDMucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
 - 34.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE2MTAxNDExMjYucGRm>]
 - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE2MTAyNDE0NDUucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
 - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE2MTAxNDExMDUucGRm>]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
 - 36.1 Sistema de evaluación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE2MTAxMzEyMTEucGRm>]
 - 36.2 Sistemas de Evaluación por asignatura
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE2MTEyNzE2MTAucGRm>]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
 - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE2MTAxNDExMDUucGRm>]
 - 37.2 Gráficas Tasas de Rendimiento y Éxito por asignatura
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE2MTEyNDExMDYucGRm>]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
 - 38.1 Procedimiento P02 del SGC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE2MTAxMzEyMTEucGRm>]
 - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE2MTAyNDE0NDUucGRm>]
- 39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las

posibles calificaciones.

- 39.1 Análisis TFGs

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE2MTExMjEwNTcucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Procedimiento P11

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE2MTAyNTEzMzEucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

El procedimiento P07 del SGCT-US mide la satisfacción global con el título de los diferentes colectivos. Como puede observarse en el evidencia 43.1, en todos los colectivos, el nivel de satisfacción ha mejorado (ligeramente en el caso de los estudiantes) desde la puesta en marcha del título:

- Para los estudiantes ha pasado del 6.25 sobre 10 en 2012-13 al 6.38 sobre 10 en 2015-2016.
- Para los profesores ha pasado del 6.29 al 7.09.
- Para el PAS del 7.4 al 8.62.

Lo que indica una clara tendencia a la mejoría

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

El indicador I01 del procedimiento P02 del SGCT-US, "Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado", muestra una ligera mejoría pasando del 3.75 (en una escala de 1 a 5) al 4.01.

Tanto la evolución de este indicador como su valor actual son datos muy positivos, más aún si tenemos en cuenta que la media de todos los grados y másteres en la ETSII-US es de 4.00 y en toda la Universidad de Sevilla es de 4.04.

Este dato concuerda con los vistos más arriba referidos a la satisfacción global del título.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

El valor de el indicador P05-I02 - NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS muestra que el 100% de los estudiantes encuestados muestran un nivel de satisfacción con las prácticas externas igual o superior a 3 (en una escala de 1 a 5).

El procedimiento P04 del SGCT-US contempla el Análisis de los Programas de Movilidad. Los datos de los indicadores muestran una acusada bajada en la tasa de estudiantes procedentes de otras universidades y un aumento de estudiantes en otras universidades pasado del 1.48% al 2.85%. En cuanto a la valoración por parte de los estudiantes el valor es 9 sobre 10, lo cual indica un alto nivel de satisfacción de los estudiantes que optan por los programas de movilidad de la ETSII-US.

Como se muestra en los datos de la evidencia 30.1 y en las gráficas de la evidencia 50.1 la satisfacción con las prácticas externas y los programas de movilidad, aunque ha mejorado significativamente desde la implantación del título, sus valores están por debajo de 5. Desde la dirección de la ETSII-US ya se viene trabajando para aumentar el número de convenios con empresas e instituciones y la calidad de prácticas externas velando especialmente que el trabajo que los estudiantes realizan esté íntimamente relacionado con el título.

Otros indicadores de satisfacción

Los indicadores del P10: DIFUSIÓN DEL TÍTULO, que mide la satisfacción de estudiantes, PAS y PDI sobre Disponibilidad, Accesibilidad y Utilidad de la Información Existente del Título en la Web. En todos los casos

la satisfacción está por encima de 6 (en una escala de 0a 10), con evolución positiva, siendo ésta menos acentuada en el caso del PDI.

Además como se muestran en los datos de la evidencia 30.1 y en las gráficas de la evidencia 50.1. Todos los indicadores evolucionan positivamente, en la mayoría de los casos los valores están por encima de 6 (en una escala de 0 a 10).

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

De los valores mostrados en las evidencias 49, 50 y 51 debemos destacar que:

1. La tasa graduación se ha situado en el 32,79%
2. La tasa abandono se ha situado en el 21,31%
3. La eficiencia académica roza el 100%.
4. Desde la implantación del título el número de estudiantes de nuevo ingreso no ha variado significativamente.
5. La tasa de ocupación se mantiene por encima del 95% y la demanda se ha multiplicado por 2.3 desde la implantación de título, situándose en el 56,92%
6. Tanto la nota media de ingreso como la nota de corte muestran una clara tendencia positiva.
7. El rendimiento y el éxito han evolucionado positivamente aumentando un 33.56% y un 25,81% respectivamente.

Por último podemos concluir que los indicadores de resultados se ajustan a lo previsto en la memoria de verificación, salvo por los datos de la tasa de abandono y graduación que presenta valores distantes de los propuestos, aunque se ha de esperar a tener datos de los cursos venideros para poder observar su evolución.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Dado el bajo número de egresados del título, no hay datos específicos sobre ocupación e inserción laboral de los egresados del título.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

*** PROFESORADO**

A la vista de lo indicado en el criterio 4, las evidencias presentadas, podemos concluir que el profesorado que imparte docencia en el título es adecuado en su número y cualificación, destacando el creciente número de profesores doctores, aunque esto no se ha visto reflejado en el aumento de catedráticos y titulares debido principalmente al contexto de restricciones económicas. La participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en acciones formativas es realmente positiva. Y también es destacable su implicación en la investigación reflejada en una alta participación en grupos de investigación

*** INFRAESTRUCTURAS**

Como se indicó en el criterio 5, la ETSII-US cuenta con diferentes servicios de apoyo a la docencia de entre los que podemos destacar la existencia de una biblioteca propia especializada en Informática, Ingeniería y Tecnología; y de un Centro de Cálculo propio que, entre otras funciones, es el encargado de la configuración y mantenimiento de los equipos informáticos usados en las aulas de ordenadores destinadas de las prácticas de las asignaturas. Además la ETSII-US cuenta con un amplio número de laboratorios

hardware dedicados a diversas materias. Todo ello gracias a un equipo formado por 50 personas de administración y servicios. Y para aquellas materias de las ramas de Biología y Sanitaria el título cuenta con los laboratorios necesarios ubicados en las Facultades de Biología, Farmacia y Medicina y en la ETS de Ingeniería.

* RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Como ya se ha indicado más arriba en este criterio y en los criterios anteriores los resultados del aprendizaje obtenidos se ajustan a los previstos en la memoria de verificación, aunque habrá que esperar algunos cursos más para observar y confirmar tendencias.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Los niveles de satisfacción global con el título tanto de estudiantes, PDI y PAS evoluciona positivamente
2. El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado sube desde la implantación del título

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE2MTExNzExMjUucGRm>]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1 Resultados de Indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE2MTAyNDE0NDYucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47 Evidencia igual a la 32.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE2MTAyNTEyMTQucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48. Evidencia igual a la 30.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE2MTAyNTA4MzMucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE2MTAyNDE0NDYucGRm>]

- 49.2 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con el ingreso

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE2MTAyNDE0NDYucGRm>]

- 49.3 Número de egresados por curso académico

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE2MTExNzEyNDAucGRm>]

- 49.4 Gráfica de la Evolución de los indicadores

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE2MTEyMDIwMzAucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de indicadores académicos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE2MTEyNTEyNDQucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Gráficas de las encuestas de satisfacción de los Estudiantes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE2MTEyNDEyMjAucGRm>]

- 51.2 Evolución de indicadores del SGC para el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE2MTEyODEzMDkucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE2MTEyNzExMjcucGRm>]